

**PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES Y  
REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS  
AGRESIVAS EN LOS ESCOLARES**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES A  
FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS  
ESCOLARES.**

**Autora:** Rodríguez Oriana

**Guanare, Diciembre 2014**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES A  
FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS  
ESCOLARES.**

Trabajo presentado como requisito parcial para obtener el título de Magister en  
Educación Mención Orientación.

**Autora:** Rodríguez Oriana

**Tutora:** Msc. Angelina Omaña

**Guanare, Diciembre 2014**



## MAESTRIA



### ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de **Maestría en Educación mención Orientación y Asesoramiento**, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN DIRIGIDO A PADRES Y REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES**. Presentado por la ciudadana **Oriana Rodríguez**, titular de la cédula de identidad N° 17.880.938, elaborado bajo la dirección del Tutor **Prof. Angelina Omaña**, cédula de identidad N° 12.238.431, considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil doce.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Educación mención  
**ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

**Prof. Griselda Vallejo**  
Coordinadora del Programa



Margaret 2012-01-20  
Archivo Acta de Aprobación

... *La Universidad Efectiva*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



### AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Msc. Angelina del C. Omaña, titular de la Cédula de Identidad N° V- 12.238.431, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: Programa de Orientación para Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares, presentado por la ciudadana Oriana Tanahis Rodriguez Oropeza, titular de la Cédula de Identidad N° V- 17.880.938, para optar al título de Magíster en Educación Mención Orientación y Asesoramiento, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Guanare al 1 (primer) día del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

Msc. Angelina Omaña

C.I.: V- 12.238.431



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



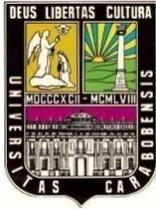
**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Msc. Angelina del C. Omaña, titular de la Cédula de Identidad N° V- 12.238.431, en mi carácter de Tutor del Trabajo de Maestría titulado: Programa de Orientación para Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares, presentado por la ciudadana Oriana Tanahis Rodriguez Oropeza, titular de la Cédula de Identidad N° V- 17.880.938, para optar al título de Magíster en Educación Mención Orientación y Asesoramiento, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Guanare al 1 (primer) día del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

Msc. Angelina Omaña

C.I.: V- 12.238.431



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



### INFORME DE ACTIVIDADES

**Participante:** Oriana T. Rodríguez O. Cédula de identidad: 17.880.938  
**Tutor (a):** Angelina del C. Omaña R. Cedula de identidad: 12.238.431  
**Correo electrónico del participante:** o.t.r.o21@hotmail.com

**Título: tentativo del trabajo:** PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESCOLARES.

**Línea de investigación:** Violencia y Agresividad...

Sección	Fecha	Hora	Asunto Tratado	Observación
1	25/01/12	4	Capítulo I	La tutora reviso y le hizo correcciones al capítulo I
2	20/02/12	4	Segunda revisión del capítulo I	Luego de revisar las correcciones del capítulo I la tutora dio recomendaciones para elaborar el capítulo II.
3	15/03/12	4	Revisión del capítulo I	La tutora sugirió una mejor redacción y adelantar el capítulo III.
4	28/03/12	4	Revisión del capítulo III	Se conversó sobre la elaboración del instrumento para la recolección de datos.
5	20/04/12	4	Revisión del instrumento	La tutora recomendó cambiar tres ítems y la aplicación de una prueba piloto
6	06/07/12	4	Validación del instrumento	
7	20/07/12	2	Aplicación de la prueba piloto	

8	23/09/12	2	Aplicación del instrumento	
9	21/10/12	3	Elaboración del capítulo IV	La tutora aclaró dudas para el desarrollo del capítulo IV
10	20/11/12	3	Revisión del capítulo IV	La tutora hizo las correcciones
11	11/01/13	3	Segunda revisión del capítulo IV	Se revisó el capítulo y la tutora recomendó mejorar la redacción.
12	19/02/13	3	Elaboración del capítulo V	
13	22/04/13	4	Revisión del capítulo V	La tutora luego de hacer la revisión recomendó algunas estrategias para la presentación de la propuesta.
14	10/05/13	4	Segunda revisión del capítulo V	
15	25/06/13	2	Revisión del capítulo VI	

**Título Definitivo:** Programa de Orientación Dirigido a Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares

**Comentarios finales acerca de la investigación:** \_\_\_\_\_

Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de Grado / Especialización / Tesis Doctoral arriba mencionado (a).



Tutor(a)

C.I: 12.238.431



Participante

C.I: 17 880938.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**CARTA AVAL PARA ESTUDIOS FACTIBLES**

Ciudadana:

Me dirijo a usted con la finalidad de solicitar en consentimiento informado para que la Lcda. Oriana Rodriguez, titular de la Cédula de Identidad N° 17.880.938 cursante de estudios de Maestría En Educación Mención Orientación y Asesoramiento. Realice la investigación titulada: Programa de Orientación para Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares. Relacionada con el área de Orientación, bajo la tutoría de la profesora Angelina Omaña.

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente

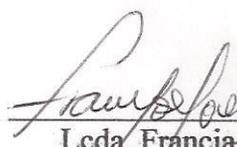
Eusebio De Cairés

Coordinador de Investigación

Sello

Departamento de Orientación

Yo Francia Mórela Faez, titular de la Cedula de Identidad N° 9.401.235 en mi condición de Directora, doy consentimiento para que la docente, ya mencionada desarrolle la investigación en esta institución E.N.B. "Dr. Melitón Vargas" Consentimiento que se otorga en: Mayo, a los 14 días de 2011.

  
Lcda. Francia Mórela Faez  
Directora



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



### VEREDICTO DEL JURADO

Nosotros, Miembros del jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado  
TITULADO: **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES**, PRESENTADO POR la ciudadana Rodríguez Oropeza Oriana Tanahis, TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD N° V-17.880.938, en el mes de Diciembre del año 2014, como requisito PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN Educación Mención: Orientación y Asesoramiento; ESTIMAMOS QUE EL MISMO REÚNE LOS REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO COMO: \_\_\_\_\_.

NOMBRE

APELLIDO

CÉDULA

FIRMA

---

---

---

Bárbula, Diciembre de 2014

## AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios todo poderoso y a la Virgen de Coromoto; Por darme la fortaleza y constancia necesaria para alcanzar esta meta, por darme sabiduría para poder superar cada obstáculo que se me presento a lo largo de la carrera.

A mis padres Liliana Oropeza, Ergal Leal; Por apoyarme y guiarme en todos los momentos de mi vida.

A mis hermanas, mi esposo; por la motivación constante de seguir adelante.

A mis amigas(os); que de alguna manera fueron parte de mi éxito.

A mi tutora Académica; profesora Angelina Omaña, gracias por brindarme su apoyo para la realización de mi tesis de grado.

A mis tres jurados; profesora Xiomara Camargo, Luisa Rojas y Susana Leal por sus continuas orientaciones en la realización de mi trabajo de grado.

A mis profesores por darme las herramientas para constituirme académicamente, gracias por sus enseñanzas.

A la Universidad De Carabobo y a la Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas De Guanare Estado Portuguesa; por haberme dado la oportunidad de cumplir con este gran sueño. **A todos mil gracias...**

## **DEDICATORIA**

Este logro académico se lo dedico a mis padres Liliana Oropeza, Ergal Leal, a mis abuelos Trinidad de Oropeza, Dionisio Oropeza, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida.

“Todo en la vida tiene su sacrificio, y el tener que dejar a tu familia lejos para cumplir tu meta, más que un sacrificio es una razón para hacerte aún más fuerte y optimista para lograrlo, no hay duda que lo que se quiere se puede y yo lo logré”.

**Oriana Rodríguez.**

## INDICE GENERAL

	pp.
<b>Lista de Cuadros</b> .....	xv
<b>Lista de Gráficos</b> .....	xvi
<b>Resumen</b> .....	xvii
<b>Abstract</b> .....	xviii
<b>Introducción</b> .....	1
 <b>CAPÍTULO I EL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema.....	3
Preguntas Generadoras de la Investigación.....	09
Objetivos de la Investigación.....	10
Justificación de la Investigación.....	11
 <b>CAPÍTULO II MARCO TEÒRICO</b>	
Bases Teóricas.....	13
Antecedentes de la Investigación.....	16
Referentes Conceptuales.....	18
 <b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÒGICO</b>	
Naturaleza de Investigación.....	39
Diseño de la Investigación.....	39
Tipo de Investigación.....	39
Modalidad Investigativa.....	40
Población.....	40
Muestra.....	41
Procedimiento de la Investigación.....	43
Técnicas e Instrumentos de Recolección Datos.....	43
Validez.....	44
Confiabilidad.....	44
Fundamentación Teórica de la Propuesta.....	46
Estudio de Factibilidad.....	46
Diseño de la Propuesta.....	49

## **CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Presentación y Análisis de los Resultados.....	50
Discusión de los Resultados.....	61
Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	65

## **CAPÍTULO V LA PROPUESTA**

Introducción.....	69
Justificación.....	71
Descripción del Programa.....	71
Visión.....	72
Misión.....	72
Valores del Programa.....	72
Cobertura Poblacional.....	72
Beneficiarios del Programa.....	73
Bases Legales del Programa.....	73
Objetivos del Programa.....	77
Sinopsis de Contenido del Programa.....	78
Recursos del programa.....	79
Tiempo de ejecución del programa.....	79
Localización del programa.....	79
Evaluación del programa.....	80
Plan Operativo.....	81
Plan de actividades.....	83

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 128**

### **ANEXOS**

A. Carta de Solicitud de Validación del Instrumento.....	135
B. Cuestionario aplicado a los Padres y Representantes.....	137
C. Formato para la Validación del Instrumento.....	143
D. Confiabilidad del instrumento.....	150
E. Evidencias fotográficas de las actividades realizadas.....	152

## LISTA DE CUADROS

Cuadro	pp.
1. Operacionalización de Variables.....	38
2. Distribución de la Población.....	41
3. Distribución de la Muestra.....	42
4. Distribución de Frecuencias y Porcentajes. Dimensión: Valores.....	51
5. Distribución de Frecuencias y Porcentajes. Dimensión: Formas de comunicación.....	53
6. Distribución de Frecuencias y Porcentajes. Dimensión: Comportamiento	55
7. Distribución de Frecuencias y Porcentajes. Dimensión: Agentes de la Agresividad.....	57
8. Distribución de Frecuencias y Porcentajes. Dimensión: Estrategias.....	59

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1. Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Valores.....	51
2. Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Formas de comunicación.....	53
3. Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Comportamiento.....	55
4. Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Agentes de la Agresividad.....	57
5. Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Estrategias.....	59



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



## **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES.**

**Autora:** Oriana Rodríguez

**Tutora:** Angelina Omaña

**Año:** 2014

### **RESUMEN**

La conducta agresiva es un problema social que se presenta en las etapas del desarrollo humano y es definida como una forma de acción violenta sobre los otros. El objetivo de la presente investigación consiste en proponer un programa de orientación para padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares. Esta investigación se sustentó en la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura (1973). Cuyo centro de acción es el reforzamiento y la observación, y el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1987), modelo que propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. La naturaleza de la investigación es cuantitativa, el tipo es de campo, diseño no experimental, modalidad proyecto factible. La población estuvo conformada por 413 padres y representantes. Para el diagnóstico se aplicó un cuestionario. Tipo Likert a los sujetos de la muestra de 124 padres y representantes seleccionados de forma probabilístico al azar simple. La investigación se desarrolló en 4 fases: a) Diagnóstico, planteamiento, fundamentación teórica de la propuesta y desarrollo del procedimiento metodológico; b) Estudio de factibilidad, análisis, conclusiones sobre la viabilidad y realización del estudio; c) Diseño de la propuesta; d) Ejecución de la propuesta. En las conclusiones del diagnóstico se evidencio que los padres y representantes deben ser tolerantes a la hora de comunicarse con sus hijos, por lo cual se diseñó el Programa de Orientación para padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares. La aplicación de dicho programa reflejó logros significativos, ya que permitió disminuir las conductas agresivas significativamente mediante la participación de los representantes en las actividades programadas para el fortalecimiento de valores sociales en la familia y la escuela.

**Palabras clave:** Programa de Orientación, Conducta Agresiva y Valores Sociales.

**Línea de investigación:** Agresividad y Violencia.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y  
REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS  
CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES.**

**Autora:** Oriana Rodríguez

**Tutora:** Angelina Omaña

**Año:** 2014

**ABSTRACT**

Aggressive behavior is a social problem that arises in the stages of human development and is defined as a violent action on the other. The objective of this research is to propose an orientation program for parents and guardians to minimize aggressive behavior in school. This research is based on social learning theory of Albert Bandura (1973). Whose center of action is strengthening and observation, and the Ecological Model of Bronfenbrenner (1987) proposed an ecological model development perspective of human behavior. The nature of research is quantitative; the type field is not experimental design method feasible project. The population consisted of 413 parents and guardians. To diagnose a questionnaire was applied. Likert subjects of the sample of 124 parents and representatives selected simple random probabilistic manner. The research was conducted in four phases: a) Diagnostic approach theoretical foundation of the proposal and development of methodological procedure; b) Feasibility study, analysis, conclusions on the feasibility and conduct of the study; c) Design of the proposal; d) Implementation of the proposal. In the diagnostic findings was evident that parents and guardians should be tolerant when communicating with their children, which is designed Orientation Program for parents and guardians to minimize aggressive behavior in school. The implementation of this program reflected significant achievements, as allowed significantly reduce aggressive behavior by involving representatives to scheduled activities for strengthening social values in the family and school.

**Keywords:** Orientation Program, Aggressive Behavior and Social Values.

**Research line:** Aggression and Violence.

## INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está marcada por un proceso de transformación donde el incremento generalizado de la violencia aumenta progresivamente en diversos países y Venezuela no escapa de esta realidad, realidad de la cual dan cuenta múltiples investigaciones, los medios de comunicación e inclusive vivencias personales, todo esto como consecuencia de la crisis social, económica, cultural y familiar que se ha venido sufriendo a lo largo del tiempo.

Es evidente que esta situación hace que actualmente nuestra sociedad se vea conmocionada por un sin número de casos de niveles de agresividad que cada día va en aumento, las aulas de clases se convierten diariamente en el lugar donde se refleja todo lo vivido en el ambiente del individuo. Al respecto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF 2006), y el instituto nacional de estadísticas, afirma que está comprobado científicamente que en Venezuela existe una tendencia hacia la agresividad y la violencia en las escuelas.

En tal sentido, la agresividad es un problema que amenaza la seguridad física y emocional de los miembros de la sociedad, de la comunidad educativa en general, situación esta que debe ser abordada por las autoridades y centros educativos, padres y representantes de manera sistemática a través de una comunicación asertiva que conlleve a la formación de valores y a solventar las discrepancias con respeto al bienestar colectivo.

Esta problemática generó el interés por investigar, dando origen al presente trabajo titulado “Programa de Orientación Para Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares” cuyos referentes es la formación en valores, disciplina, normas y límites para una convivencia

armoniosa. Cabe destacar que la investigación se estructuró en cinco capítulos especificados de la siguiente manera:

**Capítulo I: El problema,** en este capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, se presenta el objetivo general, los objetivos específicos, y la justificación de la investigación.

**Capítulo II** Este capítulo está conformado por la sustentación teórica, los antecedentes; así como también los referentes conceptuales que constituyen un cuerpo unitario en el cual se sistematizan los elementos y variables estudiadas, resaltando el cuadro de operacionalización de variables.

**Capítulo III** comprende la naturaleza de la investigación, tipo y diseño del estudio, asimismo, se presenta la población y muestra. Del mismo modo incluye el proceso de la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez y confiabilidad, destacando la técnica de análisis de los datos.

**Capítulo IV:** En este capítulo se presentan los resultados y discusión de los datos recabados con su respectivo análisis descriptivo señalado por medio de cuadros y gráficos en relación a las variables estudiadas.

**Capítulo V:** Este capítulo de la investigación comprende la propuesta y su diseño operativo, así como el marco teórico que sustenta la misma. También el presupuesto y otros aspectos que la caracterizan.

Finalmente, se incorporan las conclusiones y recomendaciones; así como las referencias bibliográficas y anexos.

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **Planteamiento del problema**

La familia es una comunidad en el que se inculcan valores y el adecuado uso de la libertad, lo que asegura la relación personal e integración a la sociedad, por esta razón los padres tienen la responsabilidad de ayudar a los hijos a insertarse armónicamente al espacio físico y social, brindando afecto, protección y bienestar para que así logre un pleno desarrollo y desempeño en el ambiente familiar, social y escolar.

La Constitución de la República Bolivariana De Venezuela (1999) en su artículo N° 78, la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo N° 19 y la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007) en sus artículos N° 32, 53, 54 y 55 destaca la importancia de la participación y responsabilidad de los padres, representantes o responsables con la educación de sus hijos. La misma es necesaria y obligatoria, siendo garantes de la integridad y de la asistencia regular a clases, permitiendo el desarrollo de potencialidades en el escolar.

Debe señalarse que, la unión familiar, asegura a sus integrantes, estabilidad emocional, social y económica, por lo que es allí donde se aprende tempranamente a dialogar, escuchar, conocer y desarrollar sus deberes y derechos como persona humana.

Hay que hacer notar, que la escuela es uno de los medios de socialización que constituye un conjunto de valores, virtudes y derechos que aseguran la equidad y solidaridad de los escolares para la integración del estudiante, capaz de evaluar críticamente y con responsabilidad social sus propias acciones.

A tal efecto, la integración escuela, familia y comunidad permite que se dinamice el desarrollo integral de los escolares para que sean personas estables y se vinculen a la sociedad de una forma creativa y productiva, logrando la realización personal del educando.

En este mundo globalizado se necesita una sociedad más humana, libre de individualismo, de conflictos, de violencia y de toda forma de agresividad. Molero (1993), argumenta, que la agresividad infantil es hoy día un problema que conmueve a todos de forma ascendente, el cual se encuentra latente en muchos centros educativos, pues se manifiestan de forma constante y cuyo reiterados episodios de actividades y comportamientos agresivos entre estudiantes dentro y fuera de las aulas de clase, estas acciones se producen cada vez con mayor frecuencia.

Entre los análisis realizados en España, el Defensor del Pueblo, (AA.VV, 2007). Presenta una visión general de la situación en los centros de Educación Secundaria. Destacando, que:

El bullying se aprecia en más del 50 por ciento de los centros escolares y en más de la mitad de los alumnos. El reciente informe ofrece una actualización detallada de la situación y apunta que, el porcentaje de alumnos que declara haber observado diferentes tipos de maltrato en muchos casos supera los índices, y concreta que la forma de agresión más frecuente es la agresión verbal (insultos, poner mote ofensivos, hablar mal de alguien) que oscila entre el 55,8 por ciento y el 49 por ciento; seguida por la exclusión social (señalada por más del 22 por ciento de los encuestados). La agresión física directa, como

pegar (14,2 por ciento) robar cosas (10,5 por ciento) y romper las cosas de otros (7,2 por ciento) se sitúa en tercer lugar, las amenazas y los chantajes, desde meter miedo a amenazar con armas oscila entre el 22,7 por ciento y el 1%, y, por último, el acoso sexual es percibido como que ocurre en muchos casos por el 1,3 por ciento de los encuestados (p. 387).

En tal sentido, Cerezo. (2006), afirma que la agresividad en los centros escolares esta por el orden del 50 por ciento y se presenta en diferentes formas: agresión verbal, más el 30 por ciento de los alumnos dicen haber sufrido este tipo de agresividad; el robo con un 6,4 por ciento; agresión física con un 4,7 por ciento (p. 27). Situación alarmante ante los altos índices de violencia y agresividad en las instituciones escolares, no solo en países desarrollados, sino también en el mundo lo que alerta a los entes gubernamentales a realizar estudios y realizar programas de prevención de violencia y agresividad para padres, madres y representantes que les brinden herramientas para disminuir el índice de agresividad en sus hijos e hijas.

En consecuencia, el reto de la educación, solo puede desarrollarse a través de la promoción y consolidación de los valores sustentado en el humanismo que permitan al individuo las construcciones de capacidades caracterizadas por un mayor sentido ético, y de habilidades afectivas para desarrollar el potencial de cada estudiante y se considere el contexto escolar y social como factor de aprendizaje.

Por consiguiente, la educación de un individuo debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano de una forma integral, donde el padre, la madre y/o representantes mediante una ardua tarea como formador será el que va a proyectar su enseñanza en la educación de los escolares, como elemento fundamental para disminuir el nivel de agresividad en los niños, niñas y adolescentes.

A tal efecto, Garza, J. Y Patiño, S. (2000), hace hincapié en que, la educación busca formar un ser humano bio-psicosocial más que un hombre productor capacitado para desempeñar un oficio o profesión, se debe considerar el desarrollo de un sistema definido para educar en valores.

En este sentido, la educación: es un proceso que hace relación directa a los aspectos específicamente al ser humano, pues contribuye al desarrollo y afirmación de carácter propio de la humanidad y en cada persona, es por ello que el gran reto que enfrentan todas las personas comprometidas en la formación integral del individuo es la puesta en marcha de un proceso dinámico de humanización personal, con capacidad para responder significativamente al hecho real de la crisis de valores en la sociedad donde se vive y a la falta de una solución positiva de los problemas y conflictos de convivencia.

Cabe destacar que, América Latina no es la única que sufre este mal. En EEUU y Europa se están incrementando de forma inquietante las cifras relacionadas con esta problemática. En España, más del 10 por ciento de los escolares directos se ven afectados por el acoso escolar. Esta cifra, alarmante en sí, podría ser muy superior si se tiene en cuenta que su diagnóstico es complicado. Los últimos datos que constan son del año 2011. Llama la atención que en Venezuela haya un incremento de la violencia escolar, en magnitud, modalidades y extensión territorial puesto que, para el 2011 se registraron 4.107 casos de violencia de niños, niñas y adolescentes cifra que aumento en un 11 por ciento desde el año 2009.

Asimismo, en Venezuela al igual que otros países latinoamericanos y del Caribe se vive el fenómeno de la agresividad, reconociendo que dicho problema no es exclusivo de la posmodernidad, ha existido desde siempre y se ha podido constatar a través de evidencias tanto en Venezuela, como sus fronteras. La agresividad es un

fenómeno que preocupa y alarma a la ciudadanía en general y cuando esta ocurre en los planteles educativos la situación se torna realmente grave.

En tal sentido, diversas organizaciones como el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) año 2012 y los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP) 2012 manifiestan, que los porcentajes de escolares que han sido víctimas o tienen conocimiento de hechos de maltrato, acoso u hostigamiento escolar sistemático entre pares se sitúa entre 50 por ciento y 70 por ciento de la población estudiantil en países latinoamericanos donde se han realizado encuestas (Argentina, Brasil y Bolivia). Pero esta situación de violencia en las aulas traspasa fronteras.

Esta situación de agresividad en la escuela trae consecuencias graves en los estudiantes que la viven. En el factor académico, baja en las calificaciones, poca participación en clases, ausencia escolar y en muchos casos la deserción escolar. En lo que se refiere al factor biológico, dolor de cabeza, pesadillas, intolerancia, falta de ánimo, en fin anímicamente sienten frustración, temor y depresión entre otras sintomatologías.

Cabe destacar, que el informe diagnóstico de salud integral (D.I.S) (2005), realizado en la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare Estado Portuguesa, dio como resultado 75 por ciento de conductas agresivas en los escolares, entre las cuales se encuentran; agresión con objetos punzo penetrantes como (tijeras, lápices, cuchillos entre otros), golpes, patadas, alones de cabello, además de otras situaciones que de una u otra manera repercuten negativamente en la formación integral que deben recibir los escolares en la Educación Primaria. Una vez conocidos estos resultados, las autoridades educativas competentes han planificado y desarrollado diversas estrategias y actividades donde

se han involucrado diferentes profesionales en el área de la psicología, medicina y orientación de la conducta.

Se constató además que de los escolares con tendencias a comportamientos agresivos, viene dada por acciones formativas en las familias caracterizadas por la carencia de estrategias que permitan orientar el proceso de socialización del estudiante, así como la expresión de amor y respeto hacia su grupo familiar, observándose con preocupación la dificultad que confrontan los estudiantes para integrarse al grupo, de igual manera los incontrolables problemas de indisciplina y conductas amenazantes hacia estudiantes y docentes.

De modo que, las consecuencias que puede traer esta situación se enfoca en que el estudiantado siga afectándose a sí mismo y a los demás, cuando no percibe que el respeto, la justicia y la igualdad, deben ser los principales valores donde se logre construir una fuente de conocimientos basado en la moral y las buenas costumbres, dada la importancia de la investigación se busca desarrollar un Programa de Orientación en el cual se consoliden aptitudes positivas en los padres o representantes para que realmente se logre el apoyo necesario, a prever situaciones conflictivas que pueden ocasionar la ausencia del respeto, la solidaridad, la igualdad, la paz, la integridad y la falta de resolución de conflictos entre ellos mismo.

Es necesario acotar que, prevenir la violencia y la deserción escolar es responsabilidad de todos. Muchos asuntos relacionados con la violencia se tienen que abordar a nivel nacional e incluso a nivel internacional. Aunque la situación es grave en muchos centros.

Es importante resaltar que, para resolver situaciones desfavorables en cuanto a educar en valores para disminuir la agresividad de los escolares se deben crear pensamientos positivos en los escolares y sus padres, madres y/o representantes que influyan en el desarrollo de la personalidad siendo modelo para aquellos que se están

formando académicamente. Además de fomentar los conceptos morales, sociales, científicos y ecológicos que determinen un nuevo paradigma para el ser humano con visión prospectiva.

En el mismo orden de ideas, Perretti (2000), señala, que la labor de los padres en el Estado Portuguesa ha sido orientada hacia el intelecto del estudiante con evidente indiferencia o poco interés hacia sus sentimientos, voluntad, aptitudes, formación y valores. Esto constituye una alianza y plataforma para la crisis moral en el Estado Portuguesa y en el país en general. Por otra parte, la omisión y la ineffectividad de instrucción se evidencian por el alto índice de exclusión, aplazado y repitencia escolar.

En consecuencia de lo antes expuesto se plantea las siguientes interrogantes:

¿Qué comportamientos caracterizan a los padres y representantes de los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa?

¿Es factible la implementación de un Programa de Orientación familiar dirigido a los padres y representantes para minimizar las conductas agresivas de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa?

¿Qué actividades podrían contemplarse para el diseño de un Programa de Orientación dirigido a los padres y representantes para minimizar las conductas agresivas de los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa?

¿Qué logros se obtendrán con la implementación y desarrollo del Programa de Orientación dirigidos a padres y representantes de los estudiantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa, en cuanto a la disminución de las conductas agresivas en los escolares?

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivo General:**

Proponer un Programa de Orientación dirigidos a padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” con la finalidad de minimizar las conductas agresivas en los escolares.

#### **Objetivos Específicos:**

- Diagnosticar el comportamiento de los padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas”.
- Determinar la factibilidad técnica, financiera y operativa de la implementación del Programa de Orientación para padres, madres y/o representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa.
- Diseñar un Programa de Orientación para padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa.

**Justificación de la Investigación:**

La realidad del mundo exige al ser humano enfrentarse a constantes cambios de paradigmas, los cuales conducen a plantarse una visión holística de lo que se debe hacer. Es decir partir del ser y llegar al deber ser. Educar en valores es fundamental para que cada expresión expuesta anteriormente pueda ser una base para el desarrollo moral del estudiante que le permita minimizar su conducta agresiva. Además la formación académica fundamentada en valores es el centro de interés primordial de la vida social. Desde este enfoque esta investigación va a establecer la importancia de la misión de justificar el proceso de estudio en función a la educación en valores para el logro de los objetivos propuestos.

De esta manera la operatividad que surge sea lo más factible en cuanto a la propuesta que se establezca y así la proposición del Programa de Orientación sea enfática al mejoramiento de la formación de los estudiantes de la Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas del Municipio Guanare del Estado Portuguesa. A tal efecto el objeto de estudio busca establecer una influencia positiva en el desarrollo de la personalidad de los estudiantes como los ejes fundamentales de la educación en valores.

Por otra parte, los padres, madres y/o representantes son los principales actores de esta investigación. En este orden ideas la investigación se justifica por cuanto se busca proyectar efectivamente acciones coadyuvantes al fortalecimiento de la educación y el desarrollo del comportamiento del estudiante. Así mismo, permite determinar estrategias que promuevan consecutivamente la participación e integración al aprendizaje a través de la motivación afectiva que conlleve a los padres y representantes a ser responsable del desarrollo de la personalidad del estudiante, modelo en actitudes y aptitudes positivas que le permitan disminuir las conductas agresivas en sus hijos.

Finalmente, se aspira que este programa sirva de apoyo de otras investigaciones que sigan fomentando la educación en valores desde el hogar y la escuela para una mejor convivencia en la escuela y comunidad.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **Bases Teóricas**

Los referentes teóricos, representan uno de los principales soportes de la investigación, ya que estos apoyan la descripción del problema. Para ello, establece como sustentación la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973) y el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987).

#### **Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura (1973)**

El presente estudio se sustenta en los paradigmas de la teoría del aprendizaje social de Bandura (1973), El centro de esta teoría son las influencias cognitivas y sociales que parten del proceso de pensamiento, de sus creencias y de la confianza que tenga el escolar en sí mismo para imitar las conductas observadas, centrándose en la atención del alumno, la memoria y la motivación, de allí, que tanto padres y educadores deben ser ejemplo para el logro de los éxitos de los escolares.

Es importante señalar que esta teoría aporta aspectos que favorecen a la investigación, el cuál parte de dar a entender el origen de la agresividad dada por el desarrollo de agentes de influencia social, centrada en el reforzamiento y la observación, tomando en cuenta que el ser humano adquiere conductas de modo operante e instrumental. Así mismo, los escolares observan e imitan conductas o

modelos previamente observados en los padres, madres y/o representantes al igual que en los amigos.

A). Modelado: La imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en los niños. Según la teoría del Aprendizaje social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Esta opinión está respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede o no sufrir frustraciones. Congruentemente con esta teoría, los niños de clases inferiores manifiestan más agresiones físicas que los niños de clase media, probablemente, a que el modelo de las clases inferiores típicamente es más agresivo B). Reforzamiento: Desempeña también un papel muy importante en la expresión de la agresión. Si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando los métodos agresivos, si no lo controlan otras personas. C). Los Factores situacionales: También pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia. D). Los factores cognoscitivos: Desempeñan también un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. Estos factores cognoscitivos pueden ayudar al niño a autoregularse. Por ejemplo, puede anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, o puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás, también ha de estar consciente de lo que se refuerza en otros ambientes o aprender a observar, recordar o ensayar mentalmente el modo en que otras personas se enfrentan a las situaciones difíciles (p. 64).

Lo anteriormente expuesto está respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede decidir si imitar o no conductas o modelos observados. Cabe destacar, que el proceso de modelado puede darse a través de factores como la atención, retención, reproducción y motivación. Por lo que, estos modelos pueden tener efectos tanto positivos como negativos en el desarrollo social, planteando explicar el proceso de aprendizaje del comportamiento agresivo.

Por lo que, los enfoques teóricos conductuales contribuyen a especificar los dinamismos activos que están relacionados con el enfoque sobre la convivencia social, reflejado en cada factor inherente que hace relevancia a las estructuras bases que están en concordancia con la realidad interactiva permitiendo una realidad observada.

### **Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1987)**

Por su parte, Bronfenbrenner (1987), según el modelo ecológico propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. En efecto, concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles. Hay que hacer notar, que este modelo ecológico se divide en cuatro niveles:

- El microsistema: constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia).
- El mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente.
- El exosistema: lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo.
- El macrosistema: lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Bronfenbrenner (ob. cit.) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. Cabe destacar, que la familia es el primer sistema donde se desenvuelve el individuo, empezando por la interrelación con los padres y sus iguales, es importante resaltar que la relación entre el niño y sus padres es un

aspecto central para el desarrollo del niño(a). De igual manera se asocia a determinados comportamientos que se establecen entre el niño y la influencia que tenga el sistema familiar y el entorno. Es evidente que tanto el hogar como en la escuela deben cooperar y tener el deseo de la mejor educación para los niños, niñas y adolescentes además de un espacio integrador, donde se conoce, comparte y convive con personas provenientes de otros grupos sociales y que se aprenda a respetar y valorar la diversidad de culturas, credo o religión.

### **Antecedentes de la investigación**

A continuación se presentan los antecedentes que brindaron aportes en función a los estudios relacionados con la agresividad, enmarcada en los diferentes modelos de investigación.

Por su parte Castillo (2013) La presente investigación está titulada “Orientación Familiar para la Participación de los Padres, Madres, Representantes y Responsables en el Proceso Educativo”, cuyo objetivo consiste en proponer un programa de orientación familiar para la participación de los padres, madres, representantes y responsables en el proceso educativo de los estudiantes del 1er a 3er grado del subsistema de educación primaria en la E.B. “José Francisco Arocha Sandoval” de Tinaquillo estado Cojedes. La investigación se fundamenta en la Teoría Estructural Funcionalista de Talcott Parsons (1950), y la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1960). La naturaleza de la investigación es cuantitativa, de una investigación de campo, de un diseño no experimental, en la modalidad de un proyecto factible, En las conclusiones del diagnóstico se evidencio una escasa participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus representados, por lo cual se diseñó el programa de orientación guiados a aumentar la participación de las familias en las actividades escolares. La aplicación de dicho programa reflejo logros significativos ya que permitió aumentar la participación de los representantes

en las actividades de la escuela. El mismo, tiene relevancia al estudio, ya que la experiencia refiere a un programa diseñado e implementado para beneficio de ellos y de sus hijos, hijas y/o representados.

Camargo (2012) realizó una investigación titulada Programa para la convivencia armoniosa y la disminución de la violencia escolar cuyo objetivo consiste en proponer un programa de orientación para la convivencia armoniosa y la disminución de la violencia en las escuelas del Gobierno de Carabobo. Está fundamentada en la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura y la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky. Diseño no experimental, apoyado en trabajo de campo, modalidad proyecto factible, metodología cuantitativa. La aplicación de dicho programa considera que se debe realizar capacitación para padres, representantes o miembros de la comunidad sistemáticamente, una vez en el turno de la mañana, y otra en el turno de la tarde, con actividades de una duración máxima de cuatro horas. El estudio aporta de manera significativa una relación con la presente investigación, debido a que busca las alternativas para disminuir la violencia escolar, orientada hacia una convivencia armoniosa.

Igualmente Villavicencio (2010) desarrollo un estudio titulado “Conductas Agresivas de los Niños y Niñas en el Aula de Clases. El objetivo de este estudio es reconocer las conductas agresivas de los niños y niñas en las aulas de clase de la Escuela Primaria Nacional Bolivariana “Pichincha”. La investigación se fundamentó en la Teoría Estructural Funcionalista de Talcott Parsons (1950), y la Teoría del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1960), apoyado en trabajo de campo, modalidad proyecto factible, Dichos resultados constituyeron el soporte para diseñar una propuesta dirigida a minimizar las conductas agresivas en los niños y niñas estudiadas, con el propósito de fortalecer un proceso enseñanza aprendizaje integral, a través de herramientas de manejo oportuno de las mismas por parte del docente basadas en las teorías del condicionamiento operante y cognitiva del aprendizaje

social. Al respecto, el mismo contribuye con el presente estudio, por lo que hace mención a la descripción del comportamiento agresivo en los escolares, ya que cada día son más los alumnos que presentan comportamientos violentos contra sus compañeros, ya sea, de forma física, psicológica y social. Además este comportamiento inadecuado se ve reflejado en el aula, en los horarios de descanso y en cualquier espacio dentro y fuera de la escuela, incluso ocurre sin respetar la presencia de profesores y demás personal de la misma; sus hallazgos se pueden constatar con la presente investigación.

### **Referentes Conceptuales:**

#### **Agresividad:**

Al respecto, Sequera (2000), considera que: “la conducta adecuada o no de un individuo, responde a una situación estimulante (física, psíquica o social) ya sea interna o externa” (p. 13). En consecuencia, la persona cambia o altera su conducta cuando se enfrenta a diversos estímulos basados en las emociones.

#### **Conducta agresiva:**

Verdugo y Bermejo (1998) definen la conducta agresiva como una forma intensa o violenta de conducta física, que produce consecuencias aversivas y daño en otros sujetos, así como respuestas verbales, con efectos similares, debido a su contenido o intensidad. Estos autores establecen además tres tipos de agresión:

1) agresión motivada por el miedo, en la que el ataque físico a otros es incidental al tratar de escapar de situaciones que producen temor.

2) agresión por enfado, donde la agresión está motivada por frustración o enfado.

3) manipulación deliberada de otros para someterlos a los propios deseos, y que suele presentarse con más frecuencia en personas con un funcionamiento intelectual más elevado.

### **Conductas agresivas:**

Para Berkowitz, (1996) Señala que las conductas agresivas representan “cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien con la finalidad de destruir o perjudicar al organismo que la provoca” (p. 33).

### **Factores Influyentes en la Conducta Agresiva**

En función a la conducta agresiva Marsellach (2001), describe que existen factores externos que influyen en el comportamiento agresivo del niño, como lo es el factor sociocultural y que dentro de éste se encuentran los elementos siguientes:

La familia que es el modelo fundamental y determinante de la conducta a seguir por el niño. 2. La disciplina a la cual se somete al niño, demostrando que una actitud poco exigente como la hostil, por parte de los padres tiende a fomentar el comportamiento agresivo.3. La incongruencia de los padres al castigar o ignorar una conducta irregular. 4. Las relaciones deterioradas entre los propios padres, provocando tensiones que inducen al niño a comportarse en forma agresiva. (p. 85)

Estos factores contribuyen a especificar que los diferentes factores inherentes al proceso de la conducta agresiva la misma se va a complementar si no se toma en consideración estrategias que estimulen al infante a que utilicen con adecuación los medios audiovisuales y los juegos de video para evitar que estos incrementen la conducta agresiva, de manera que el docente logre canalizar a través de diversos fundamentos que orienten al adulto significativo a tomar cada uno de los modelos que deben ser incrementados a través de una capacitación permanente donde se busque

comprometer a los padres o representantes a tomar parte sobre las responsabilidades que conocen pero que muchas veces dejan a un lado tamaña situación.

### **Técnicas de Modificación de Conductas:**

Existe una serie de técnicas de modificación de conductas que pueden ayudar a orientar o canalizar las conductas no deseadas que pueda presentar cualquier persona. Para Kazdin (2000), las técnicas de modificación conductual se aplican para tratar problemas clínicos como ansiedad, depresión, agresión, drogadicción maltrato infantil y conyugal, otros; en una amplia variedad de personas y poblaciones, incluyendo niños, adolescentes y adultos en escenarios cotidianos como el hogar, la escuela y el lugar de trabajo, así como también en poblaciones especiales como pacientes psiquiátricos prisioneros, residentes de asilos de ancianos y niños autistas.

Cabe destacar que según Kazdin (2000) los procedimientos para suprimir de manera efectiva la conducta son:

a.- **Tiempo fuera de reforzamiento:** Se refiere al retiro de todos los reforzadores positivos durante un período determinado. Consiste en retirar al sujeto de la situación en la cual emite la conducta que desea suprimir. b.- **Costo de respuesta:** se refiere a la pérdida de un reforzador positivo. El costo de respuesta requiere una penalización de alguna clase, por lo general en forma de multa. El costo de respuesta a menudo se ha utilizado como parte de las economías de fichas que se entregan por algunas conductas y se retiran por otras, por ejemplo, en un programa con pacientes psiquiátricos, se imponían multas cada vez que los pacientes violaban una regla del pabellón. c.- **Sobrecorrección:** procedimiento de castigo que consta de dos componentes. El primero denominado restitución, las consecuencias ambientales de la conducta no deseada deben corregirse. (Por ejemplo, limpiar un desarreglo).el segundo componente, llamado práctica positiva, las formas correctas de conducta deseada deben ser completamente repasadas o practicadas (por ejemplo, limpiar desarreglos hechos por otras personas). Refieren Foxx y Bechetel (1983) citado por Kazdin (2000) la sobrecorrección sola o combinada con otros procedimientos ha modificado una variedad de conductas como actos agresivos, berrinches, morderse las uñas accidentes en el control de esfínteres, otros. d.- **Extinción:** se refiere al

retiro del reforzamiento de una conducta previamente reforzada, por lo que una respuesta bajo extinción decreta en frecuencia hasta que egresa al nivel previo al reforzamiento o se elimina. Por lo común la extinción se utiliza, junto con otros procedimientos, en especial con reforzamiento positivo (p. 45).

### **El comportamiento:**

Según, Roche R. (2002), El comportamiento es el modo de ser del individuo y conjunto de acciones que lleva a cabo para adaptarse a su entorno. “El comportamiento es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad” (p. 123).

### **Patrones de comportamiento:**

Cabe destacar, que para Alfonso V. (2011), La comparación de los patrones de comportamiento asertivo, agresivo y pasivo, provee una visión sobre los beneficios personales, profesionales y organizacionales que aporta el conocimiento asertivo responsable.

### **El comportamiento agresivo:**

Se manifiesta de muchas maneras, todas improductivas. Al igual que las personas pasivas, los individuos agresivos se preocupan por su incapacidad de establecer relaciones amistosas y resolver conflictos satisfactoriamente. A largo plazo, el comportamiento agresivo sólo produce consecuencias desfavorables: nadie gana, todos pierden.

### **El comportamiento asertivo:**

Ocurre cuando los individuos defienden sus derechos sin que ello implique violar los derechos de los demás. La asertividad implica expresiones directas,

honestas y apropiadas de nuestras creencias, necesidades y sentimientos. Significa auto respeto; es decir, valorarse a uno mismo y tratarse con tanta inteligencia y consideración como merece cualquier ser humano.

### **El comportamiento pasivo:**

Ocurre cuando la persona renuncia a sus derechos por complacer a los demás. Los derechos de los individuos pasivos son violados, bien sea porque ignoran sus propias necesidades o porque permiten que otros abusen de sus derechos. Estas personas usualmente justifican su comportamiento con el supuesto deseo de no querer crear problemas o involucrarse en situaciones desagradables, Generalmente aceptan toda crítica, sintiéndose culpables y se disculpan aun cuando la crítica sea injusta.

### **Familia:**

Para Satir, V. (1988), la familia, “es un lugar donde pueden encontrarse el amor, la comprensión y el apoyo aun cuando todo lo demás haya fracasado; el lugar donde se puede recuperar el aliento y sacar nuevas energías para enfrentar mejor al mundo exterior” (p. 12).

### **Estructura de la familia:**

Satir, V. (1988), considera cuatro aspectos de la vida familiar como determinantes en su funcionamiento:

- a) Los sentimientos e ideas que el individuo tiene de sí mismo, a los que llamó **autoestima**.
- b) Los métodos que utilizan las personas ideas a los demás; a esto lo llamó **comunicación**.

- c) Las reglas que usan los individuos para normar cómo deben sentirse y actuar; y que después se convierten en lo que denomino **reglas que rigen en la vida familiar.**
- d) 4 La manera de cómo la gente se relaciona con otros individuos e instituciones ajenas a la familia denominado enlace con la sociedad (p. 2)

### **Tipos de familia:**

Satir, V. (1988), destaca dos tipos de familia:

- a) **familia nutridora:** aquella cuyo miembros consideran satisfactoria, divertida estimulante de su vida familiar; viven entre amigos y personas que quieren.
- b) **Familia conflictiva o problemática:** se caracteriza por tener una ambiente tenso, frio, incómodo; los miembros poseen una actitud poco amistosa, triste, distantes, poco comunicativos.

### **Características de la familia:**

La conformación de la familia ha presentado cambios importantes en el transcurrir del tiempo debido a diversos factores como: sociales y económicos donde la familiar deja de ser tradicional o extendida a una familia nuclear o intensiva. De acuerdo a lo antes expuesto Satir, V. (1988) compara los dos tipos de familia:

#### **Familia tradicional (extendida):**

- a) Son familias sedentarias, con un círculo de tradiciones, costumbres y valores.
- b) El patrimonio familiar es la base.

- c) El padre de familia programaba el trabajo y los horarios; programaba el matrimonio para sus hijos.
- d) La educación elemental es función de la familia.
- e) Hay diferencias marcadas entre lo exigido al varón y a la hembra.
- f) La figura paterna es de autoridad no de diálogo.

**Familia nuclear (intensiva):**

- a) Son familias nómadas, abandono de muchas tradiciones familiares y locales.
- b) No se cuenta con un patrimonio familiar establecido.
- c) No se programan horarios ni las tareas de sus miembros.
- d) La madre trabaja fuera del hogar en apoyo a su marido.
- e) Hay igualdad entre marido y mujer.
- f) La familia se ve impotente de responsabilizarse por la educación de los hijos.
- g) La relación madre- hijos se ve afectada por la necesidad de ir a trabajar.

**Características de los padres de familia:**

- **Familia rígida:** los hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.
- **Familia sobreprotectora:** los padres retardan la madurez de sus hijos y al mismo tiempo, hacen que estos dependan extremadamente de sus decisiones.
- **Familia centrada en sus hijos:** busca la compañía de los hijos y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras “viven para y por sus hijos”.
- **Familia permisiva:** los padres son incapaces de disciplinar a sus hijos con excusas de no ser autoritarios y en casos extremos los padres no controlan a sus hijos por temor a que estos se enojen.

- **Familia inestable:** no alcanza a ser unida, los padres están confundidos del mundo que quieren para sus hijos por falta de metas comunes. Por su inestabilidad los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos con gran dificultad de dar y recibir afecto.
- **Familia estable:** es unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos. Les resulta fácil dar y recibir afecto, por tanto son felices y con altos grados de madurez e independencia.

Cabe destacar, que Moreno, (1994) señala que la familia venezolana es matricentral donde la madre es la figura primordial que preside los procesos afectivos al ejercer el rol del centro de las relaciones del parentesco; asume el cargo fundamental de socializar a los niños.

### **Orientación:**

Para el Sistema Nacional de Orientación (S.N.O 2011) “Es un proceso continuo de acompañamiento y promoción del desarrollo integral del individuo en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar, educativo, comunitario y socio productivo”.

### **Orientación familiar:**

De acuerdo a lo establecido por Ríos. (1993). La orientación familiar es “El conjunto de técnicas, métodos, recursos y elementos encaminados a fortalecer las capacidades evidentes y latentes que tienen como objetivo el refuerzo de los vínculos que unen a los miembros de un sistema familiar para que puedan alcanzar los objetivos que tiene la familia como agente o institución” (p. 35).

**Objetivo de la orientación familiar:**

Los objetivos de la orientación familiar establecidos por, Ríos (ob. cit.): son los siguientes:

- Optimizar el desarrollo potencial de la persona y del grupo familiar.
- Prevenir situaciones y comportamientos que puedan ser problemáticos en el transcurso de su desarrollo, tanto de las personas como de las familias.
- Facilitar la resolución de los conflictos de las personas y de sus respectivas familias a lo largo de su vida.

**Niveles de la orientación familiar:**

Asimismo, son contemplados por Ríos, (ob. cit.). Los diversos niveles:

- a. **Nivel educativo:** en este nivel la tarea consistirá en elaborar un programa para proporcionar formación sistematizada y planificada a las familias, con el fin de promover su participación y colaboración con la escuela. Se pretende ofrecer a los padres la ayuda y las herramientas necesarias para desarrollar de manera eficaz su función educativa y preventiva.
- b. **Nivel de asesoramiento:** en este nivel se pretende facilitar a la familia pautas de funcionamiento para la dinámica del sistema familiar, así como potenciar las capacidades básicas en aquellas familias en las que en un momento determinado se altera su ciclo vital por alguna situación concreta. Se trabaja con una familia concreta que puede presentar un grado de dificultad en sus cambios evolutivos pero que no está desestructurada. Función compensatoria.
- c. **Nivel terapéutico:** este nivel consiste en ofrecer intervención a aquellas familias a las que la orientación no da solución al problema existente. Se trata de familias

que presentan un nivel de desestructuración alto. Función remedial y de cambio.  
(p. 36 - 41)

### **Valores:**

En relación a los valores, Ramos, G. (2006). Considera que, son como elementos de la cultura, que deben ser pilares sólidos de identificación.

Cabe destacar, que los valores actualmente se encuentran en descenso, ya que ante la transitoriedad de la modernidad a la postmodernidad donde impera la globalización, y la influencia de los medios de comunicación, el cual producen efectos incontrolables e irreversibles, causando una crisis axiológica donde existe desmoronamiento de tradiciones y costumbres, cambiadas por la permisividad donde todo es permitido. Es de hacer notar, que todas estas situaciones vienen dadas por el nivel de autoestima y los valores que posea la persona, ya que estos son importantes para la formación del niño, niña o adolescente, por lo que reflejan la personalidad del individuo y el nivel de afecto, moral, cultura y social, considerando que se debe fomentar la autoconfianza, autovaloración, el amor y el auto concepto que tenga de sí mismo.

### **Educación en Valores:**

En relación a la educación en valores D'Angelo, (1996) considera que:

Debe contribuir en “un modelo de vida sobre la base de aquellas orientaciones de la personalidad que definen el sentido fundamental de su vida, y que adquieren una forma concreta de acuerdo con la construcción de un sistema de actividades instrumentadas, las que se vinculan con las posibilidades del individuo y, de otro lado las posibilidades objetivas de la realidad externa para la ejecución de esas orientaciones de la personalidad” En tal sentido, la educación en valores tiene como objetivo el alcance de una personalidad desarrollada o en desarrollo, la que se entiende, “al caracterizar a un individuo concreto donde el sistema de

procesos y funciones que la forman se encuentran estructurados de manera armónica, en un proyecto de vida realista, donde predomina la autodirección consciente de los esfuerzos del individuo para lograr el desarrollo de sus potencialidades en forma creadora, así como su participación en la actividad social de acuerdo con valores de contenido progresista” (p. 3- 4).

En referencia a la educación en valores que presente el grupo familiar definirán la aceptación y estima de sí mismo y de las demás personas, de igual manera permitirá fortalecer el proceso de enseñanza aprendizajes de los niños, niñas y/o representados. Por lo que estos elementos son esenciales para lograr el éxito y un pleno desarrollo personal.

### **Valores sociales:**

En función a los valores sociales, Ramos, G. (2001) presenta como reflexión sobre la propia vida:

La educación pasa también por una crisis que más de valores, es de desvalorización, como la sociedad en la que tiene su marco referencial. Se vive hacia fuera, asomado al mundo de las cosas, olvidados de buscar los valores que, en cada una de esas cosas, hechos y personas existen y conviven. El hombre moderno vive más hacia fuera, que interiorizando los hechos, pensando más tecnológicamente que humanamente. Son los signos de la postmodernidad; rapidez, innovación, poca reflexión sobre la propia vida (p. 247).

En relación a lo antes planteado, la familia ha descuidado la formación de sus hijos e hijas echo causado por diversos factores que consumen a las familias no solo de Venezuela sino del mundo, donde los padres, madres y/o representantes están centrados en brindar lo material y a descuidado la parte educativa, por lo que prefieren que el niño transcurra horas y horas en una instrucción educativa y poco tiempo en convivir en familia, situación que se hace preocupante ya que los padres han perdido el instinto de padres, madres y/o representantes formadores para la vida.

**La comunicación:**

Satir, V. (1982). Considera la comunicación como el principal mecanismo en las interacciones que los seres humanos establecen, a través de ella se conocen y se negocian los espacios en la vida cotidiana, al igual que vivencian las creencias, las costumbres y los estilos de vida propios de cada familia, comunidad o espacio social al que se pertenece. (p. 31)

**Importancia de la Comunicación:**

Para Satir V. (ob. cit.) La importancia de la comunicación es vital. Todos los seres humanos, salvo aquellos que carecen de algún sentido (vista, oídos, tacto.), poseen los mismos elementos para comunicarse:

- a) **Cuerpo**, el cual se mueve y tiene forma propia.
- b) **Valores**, es decir, aquellos conceptos que representan su estilo de vida.
- c) **Expectativas**, provenientes de experiencias pasadas.
- d) **Órganos de los sentidos**; el lenguaje y su parte intelectual que incluye lo que la persona ha aprendido de sus experiencias pasadas, lo que ha leído y lo que se le ha enseñado. La clave para tener relaciones básicamente favorecedoras del crecimiento, la salud y el bienestar.  
(p.31)

**Formas de comunicación:**

Satir, V. (1982). Compara el proceso de la Comunicación con una gran sombrilla que abarca e influye todo lo que acontece entre dos personas. Considera

que, una vez que el individuo llega al mundo de la Comunicación, resulta ser “el factor más importante que determina el tipo de relación interpersonal que se vaya a tener con los demás” (p. 34)

Para ello hace mención a tres tipos o formas de comunicación:

### **Comunicación pasiva:**

Estas personas suelen caracterizarse por:

- a) Tener un tono de voz bajo e inseguro y evitar el contacto visual con los demás.
- b) Es la persona que hace todo lo que le dicen sin importarle lo que él piensa o siente.
- c) Toma sus decisiones por impulsos o por miedo a la opinión de los demás.
- d) No es capaz de defender sus derechos.
- e) Se siente incapaz de resolver los problemas.
- f) Se siente inferior en las relaciones con otras personas. Los demás le manipulan.
- g) No defiende sus opiniones ni sentimientos y deja que los demás le pasen por encima o les ignoren, por lo que se siente desgraciado.
- h) Ventajas de este comportamiento: No reciben el rechazo de los demás.

Las desventajas presentes en este tipo de comunicación son:

1. Los demás se aprovechan de él.
2. Vive siempre en función de los otros y sus deseos siempre están en segundo plano.
3. Acumulan resentimiento.

### **Comunicación agresiva:**

Se basa en la expresión de pensamientos, sentimientos y creencias de manera hostil y dominante violentando los derechos de los demás; por lo general utilizan el sarcasmo y la intimidación como formas de dominación.

Este tipo de comunicación de acuerdo a Satir, V. (1982). Se caracteriza por:

- a) Tener un tono de voz alto, movimientos rápidos y bruscos, mirada fija y agresiva.
- b) Usa la pelea, las acusaciones o las amenazas.
- c) Siempre intenta imponer sus decisiones y derechos, sin importarle los demás.
- d) Actúa haciendo que los demás se sientan inferiores. Le gusta manipular y controlar a las personas de su alrededor.
- e) No es capaz de expresar abiertamente sus sentimientos de una forma que no sea agresiva ya que lo considera un síntoma de debilidad.

### **Para este tipo de comunicación existen ventajas y desventajas las cuales son:**

- a) **Ventajas:** Los demás no se meten con él y muchas veces consigue lo que quiere.
- b) **Desventajas:** Nadie quiere relacionarse con ellos.

### **Comunicación asertiva:**

La comunicación asertiva se fundamenta en la autoconfianza, el autoconocimiento, la auto aceptación y la autoestima. Es por ello que la principal meta de la comunicación es mejorar la autoimagen y aumentar la efectividad en situaciones sociales y profesionales.

### **La comunicación asertiva permite.**

- a) Ser tratado con respeto.
- b) Expresar deseos, opiniones y sentimientos sin sentir culpa.
- c) Ser escuchado y tomado en cuenta por otra persona.
- d) Comprender que los otros también tienen el derecho a actuar con asertividad.

Las personas asertivas poseen cualidades tales como: respetar a los demás, defiende sus derechos. Expresa con seguridad y de forma fluida sus sentimientos, tanto los positivos como los negativos, no se encuentran tensos, aceptan errores, saben discutir sin regañar, respetan a los demás y así mismos. Esto provoca una buena autoestima. Saben reaccionar con cautela ante cualquier situación. (p. 34-36).

### **Técnicas de la comunicación asertiva:**

Satir, V. (1982). Hace referencia a que, “Debes tener libertad para mirar y escucharlo todo, pero también para elegir sólo lo que te acomode, así podrás decir un “sí” claro a las cosas que te parezcan adecuadas y “no” a las cosas inapropiadas” para ello, Presenta seis técnicas utilizadas para una comunicación asertiva.

- 1. Uso de “Mensajes Yo”** Se describe sin condenar el comportamiento de la otra persona, se describe el propio sentimiento, se describe objetivamente las consecuencias del comportamiento y se expresa lo que se quiere de la otra persona.

#### **Uso de “Mensajes Yo”**

- a) “Cuando tu...” (establezca el comportamiento).
- b) “Me siento...” (establezca el sentimiento)
- c) “Porque...” (establezca la consecuencia)
- d) “Te pido, por favor, que...” (establezca la petición)

**2. Disco Rayado:**

Repetir el propio punto de vista una y otra vez, con tranquilidad, sin entrar en discusiones ni provocaciones que pueda hacer la otra persona.

**3. Banco de Niebla:**

Consiste en dar la razón a la persona en lo que considere puede haber de cierto en sus críticas o peticiones, pero negándose, a la vez, a entrar en mayores discusiones. Se deja claro que no va a cambiar de postura.

**4. Aplazamiento asertivo:**

Propone posponer la respuesta que vayamos a dar a la persona que nos ha criticado, hasta que nos sintamos más tranquilos y capaces de responder correctamente.

**5. Ignorar:**

Consiste en no prestar atención cuando la otra persona está enojada y tememos que sus críticas terminen en insultos. Cuidarse y alejarse.

**6. Pregunta asertiva:**

“Pensar bien” de la otra persona que nos critica y dar por hecho que su crítica es bien intencionada (independientemente de que realmente lo sea).

**Concepto de Programa:**

Para Bisquerra (1998) un programa: “es una acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr unos objetivos, con la finalidad de satisfacer

necesidades, y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias” (p. 85).

### **Fases del modelo de Programas de Orientación**

El proceso de orientación se puede entender como la realización de programas de intervención educativa y social. Para ello se deben seguir una serie de pasos que varían según diversos autores; para Morril (1989) citado por Bisquerra (1998), propone un modelo de programa de intervención de acuerdo con cuatro estadios, cada uno de ellos con varios pasos detallados de la siguiente manera:

#### **Iniciar el Programa:**

- a) Idea germinal: mediante contactos con miembros de la población u otros elementos relevantes.
- b) Equipo de planificación: un pequeño grupo de interesados empiezan un plan inicial.
- c) Evaluación de necesidades, recursos y limitaciones: recoger datos relativos la necesidad del programa, revisión de la literatura sobre el tema, identificar recursos y limitaciones del contexto.
- d) Identificar alternativas: mediante brainstorming se generan actividades de objetivos y propósitos del programa.
- e) Selección del programa: a partir de los pasos anteriores se selecciona una dirección a seguir.

### **Planificar los Objetivos, las Actividades y la Evaluación**

- a) Seleccionar metas y especificar objetivos operativos: explicitar las metas del programa así como los cambios de comportamientos específicos que se proponen.
- b) Desarrollo de las estrategias de intervención: este paso incluye planificar los procedimientos de intervención que el equipo planificador considera funcionarán mejor para lograr los objetivos con los recursos disponibles.
- c) Planificar la intervención: a partir del paso anterior se determina el quién y se especifica el cómo de la intervención.
- d) Planificar la evaluación: desarrollar instrumentos de evaluación, metodología y diseño para poder determinar si el programa consigue los objetivos propuestos.

### **Presentar y Evaluar un Programa Piloto**

- a) Publicidad del programa: se trata de informar sobre el programa a los potenciales usuarios.
- b) Poner en práctica el programa piloto: seleccionar a los participantes del programa piloto y ponerlo en práctica.
- c) Evaluar la experiencia piloto: sobre la base de feedback subjetivo y datos objetivos sobre los efectos del programa piloto, se toman decisiones sobre el futuro programa.

### **Perfeccionamiento del Programa**

- a) Perfeccionamiento de procedimientos y materiales: sobre la base de la experiencia piloto se revisan y perfeccionan los procedimientos y los materiales.
- b) Planificar la evaluación continua: la evaluación continua es necesaria debido a los cambios que se producen en las condiciones y circunstancias.

- c) Formar al personal: muchos programas pueden utilizar “orientación entre iguales”, voluntarios, profesionales aliados (profesores, tutores). Esto requiere selección y formación del personal necesario.
- d) Ofrecer el programa: se aplica el programa a la población diana. Se realiza evaluación continua sobre las necesidades, eficiencia, recursos y prioridades.

### **Características del modelo de Programas de Orientación**

En relación a los programas de intervención en orientación, según Bisquerra (1998), se pueden destacar algunas características que permitan perfilar sus rasgos más relevantes, referidos a un centro educativo:

- a) En cuanto al rol del orientador, la intervención por programas surge de su total integración y colaboración con la institución educativa, partiendo de necesidades y competencias de las cuales surgen las propuestas de intervención. Esto enlaza con el modelo de consulta: el orientador actúa como consultor, asesor y formador de formadores.
- b) En lo relativo a la planificación; los programas persiguen la consecución de los objetivos educativos del centro o del aula, que se basan y entroncan a su vez en los planteamientos de la institución y de su proyecto curricular.
- c) Los recursos en la intervención por programas son en realidad todos los del centro educativo y su entorno inmediato: el curriculum, la metodología, los equiparamientos, los distintos profesionales entre otros.
- d) Los programas son procesos de acción integrados en mayor o menor medida en el curriculum general ordinario o facilitan dicha opción.

- e) Respecto al equipo docente, un programa permite y favorece la cooperación, el intercambio y el trabajo en equipo, así como la mejora progresiva del mismo puesto que este equipo y cada uno de sus integrantes conocen y saben poner en práctica los programas de orientación.
- f) La evaluación en este tipo de intervención tiene una finalidad esencialmente formativa, de mejora continua de los procesos y productos educativos por lo que favorece el desarrollo.
- g) El papel de los discentes es activo, en la mayor parte de los casos éstos son conocedores de las necesidades y potencialidades y de los beneficios y mejoras que su desarrollo conllevará, por lo que son parte activa en el mismo.
- h) El tipo de intervención más frecuente suele ser sobre déficits o necesidades inmediatas, pero debería ser una intervención preventiva, grupal, proactiva y/o intervención orientada al desarrollo.
- i) La institución es un elemento dinámico en evolución. La intervención por programas, a través del trabajo en equipo y la reflexión sobre la propia práctica genera procesos de reforma, cambio e innovación en la propia institución educativa.

La colaboración se hace posible en el momento en que los procesos de diagnóstico, programación, puesta en práctica y evaluación son claros, transparentes y compartidos por la comunidad educativa.

Cuadro N° 1

## Operacionalización de Variables

<b>Objetivo General:</b> Proponer un Programa de Orientación para padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” con la finalidad de minimizar las conductas agresivas en los escolares.						
Objetivos Específicos	Variable nominal	Variable operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems cuestionario	
<b>Diagnosticar el comportamiento de los padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas”.</b>	Orientación Familiar	Es un proceso que guía a la familia para el cumplimiento de sus roles basados en la formación en valores, modelos de comunicación eficaz, modelajes de comportamientos constructivos y asertivos que contribuyan con la armonía familiar.	Valores	-Respeto	1-2	
				-Tolerancia	3-4	
	Formas de comunicación		-Convivencia	5		
			- Comunicación agresiva	6-7		
	Conductas agresivas		Son todas aquellas acciones que van en contra de las normas y valores de respeto e igualdad para con sus semejantes o entorno social, familiar y escolar y conllevan a ejecutar acciones violentas.	Comportamiento	- Comunicación asertiva	8-9
					- Agresivos	10-11
Agentes de la agresividad.		- Pasivos		12-13		
		- Asertivos		14		
Determinar la factibilidad técnica, financiera y operativa de la implementación del Programa de Orientación para padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare del Estado Portuguesa.			Estrategias	Ambiente o entorno	15	
				Antecedentes familiares	16-17	
				Aceptación social	18-19	
				Actividades de orientación.	20	

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Naturaleza de la investigación**

La presente investigación, de acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio se desarrolló bajo el paradigma cuantitativo. En el mismo, se recogieron y analizaron datos cuantitativos sobre una o varias variables, para inferir resultados aplicados a toda la población de la cual procede la muestra seleccionada. Lo cual, corresponde con lo planteado por Hernández y otros (2008), quienes plantean que, “Es la recolección de datos, con base en la medición numérica y el análisis estadístico” (p.5).

#### **Diseño de la investigación**

En este contexto, se desarrolló un diseño no experimental según Palella y Martins. (2006) se realizó sin manipular en forma deliberada ninguna variable, se observaron los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado, para luego analizarlos. La estrategia se adoptó para responder al problema de estudio.

#### **Tipo de investigación:**

Por otra parte, la investigación está sustentada en una investigación de campo de acuerdo a Sabino (1992) citado por Palella y Martins (ob. cit):

Se basa en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad para cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación en el caso que surjan dudas respecto a su calidad (p. 98).

### **Modalidad investigativa**

La investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible, que según Palella y Martins (2006), “consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica” (p. 107). En este sentido, el propósito del presente estudio es proponer un Programa de Orientación para Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” con la finalidad de minimizar las conductas agresivas en los escolares.

### **Población y Muestra**

#### **Población:**

La población según Hernández y otros (2008) es definida como: “Un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, las cuales deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, de lugar y en el tiempo (p.239). Por lo expuesto anteriormente, la población estará conformada por los padres y representantes de los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” del Municipio Guanare, de (413) Padres y Representantes.

**Cuadro 2 Distribución de la población**

<b>Grado</b>	<b>Sección</b>	<b>Nº de Representantes</b>
<b>1ero</b>	<b>A</b>	<b>35</b>
<b>1ero</b>	<b>B</b>	<b>35</b>
<b>2 do</b>	<b>A</b>	<b>35</b>
<b>2do</b>	<b>B</b>	<b>35</b>
<b>3ro</b>	<b>A</b>	<b>35</b>
<b>3ro</b>	<b>B</b>	<b>30</b>
<b>4to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>
<b>4to</b>	<b>B</b>	<b>29</b>
<b>5to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>
<b>5to</b>	<b>B</b>	<b>30</b>
<b>5to</b>	<b>C</b>	<b>31</b>
<b>6to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>
<b>6to</b>	<b>B</b>	<b>28</b>
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>413</b>

**Muestra**

“La muestra representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población.” (Palella y Martin, ob. cit., p. 116), Por lo que se consideró el 30 por ciento de la representatividad desde lo científico, se tomó al azar 124 padres y representantes de la Escuela antes mencionada.

**Tamaño Muestral**

Según Palella y Martins (ob. cit.) “una muestra es representativa del 10, 20 y 30 por ciento de la población” (p. 116). El criterio de selección utilizado fue el muestreo

probabilístico al azar. Se tomó el 30 por ciento de la población distribuida entre los grados de primero a sexto, constituida por 124 padres y representantes

**Cuadro 3 Distribución de la Muestra**

<b>Grado</b>	<b>Sección</b>	<b>Nº de Representantes</b>	<b>30 %</b>
<b>1ero</b>	<b>A</b>	<b>28</b>	<b>10</b>
<b>1ero</b>	<b>B</b>	<b>35</b>	<b>8</b>
<b>2 do</b>	<b>A</b>	<b>35</b>	<b>9</b>
<b>2do</b>	<b>B</b>	<b>35</b>	<b>10</b>
<b>3ro</b>	<b>A</b>	<b>35</b>	<b>11</b>
<b>3ro</b>	<b>B</b>	<b>30</b>	<b>9</b>
<b>4to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>	<b>10</b>
<b>4to</b>	<b>B</b>	<b>29</b>	<b>9</b>
<b>5to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>	<b>12</b>
<b>5to</b>	<b>B</b>	<b>30</b>	<b>9</b>
<b>5to</b>	<b>C</b>	<b>31</b>	<b>9</b>
<b>6to</b>	<b>A</b>	<b>30</b>	<b>9</b>
<b>6to</b>	<b>B</b>	<b>35</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>413</b>	<b>124</b>

**Criterio de Selección de la Muestra:**

A su vez dentro de la clasificación de muestras, se utilizó específicamente el muestreo probabilístico al azar simple el cual según Palella y Martins (ob. cit.) lo define de la siguiente manera:

Consiste en seleccionar, de acuerdo con un procedimiento simple, los componentes que conformarán la muestra. Para ejecutarlo, se asigna un número a cada uno de los componentes de la población, luego se depositan los papeles con los números en un recipiente, se mezclan y se extrae un número de papeles igual al tamaño maestral establecido (p. 121).

## **Procedimiento de la Investigación**

Está estructurado por cada una de las fases de la propuesta que a continuación se especifican:

### **Fases de la propuesta**

- a) Diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta; Comprende además el procedimiento metodológico. Esta fase se corresponde con el primer objetivo específico del presente estudio.
- b) Estudio de factibilidad, análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto. Esta fase se corresponde con el segundo objetivo específico del presente estudio.
- c) Diseño de la propuesta, comprende el establecimiento del objetivo general y específicos, las actividades y recursos necesarios para su ejecución así como también la evaluación. Todo ello conforma el programa de acción y el plan operativo de la propuesta. Esta fase corresponde al tercer objetivo específico del estudio. Se presenta en el capítulo V de esta investigación.
- d) Ejecución de la propuesta: comprende dar cumplimiento al cronograma de actividades del programa.

### **Fase I**

#### **Diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta.**

Comprende además el procedimiento metodológico.

### **Técnica de Recolección de datos**

Para el diagnóstico se aplicó un cuestionario, instrumento que es considerado por Hernández y otros (2008) como: “Un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

El mismo, se estructuró en una sola página de presentación, sus instrucciones y 20 preguntas de orden cerrado, de escala de frecuencia tipo Likert, cuyas alternativas de respuestas son 1) Siempre, 2) Casi siempre, 3) Algunas Veces 4) Nunca dirigido a los padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas”, para recolectar la información referido al comportamiento de los padres y representantes, para el posterior análisis y discusión de los resultados, llegando a formular conclusiones y recomendaciones al respecto.

### **Validez**

Según Palella y Martins (2006) la validez se define como “la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 172). Es decir, se logró a través del juicio tres expertos, mediante el sistema de validez de contenido. El instrumento fue sometido en consideración de tres expertos, un especialista en el área de metodología de la investigación y dos de orientación de la conducta. Cabe destacar que el criterio de los expertos fue fundamental para establecer un juicio real.

### **Prueba piloto:**

Para Palella y Martins (ob. cit), la prueba piloto se realiza con la finalidad de garantizar las mismas condiciones de realización que el trabajo de campo real. (p.176). En este sentido se aplicó a una muestra de 20 sujetos que no formaban parte de las unidades muestrales seleccionadas.

### **Confiabilidad:**

Según Palella y Martins (2006), el procedimiento que se utilizó para determinar la confiabilidad fue el de consistencia interna, la cual se obtuvo mediante la aplicación del Coeficiente de Cronbach, lo cual permitió conocer el grado de correlación entre sí de los ítems del cuestionario.

Para ello se aplicó la fórmula que se indica a continuación:

$$\alpha = \frac{k}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum P^2}{St^2} \right)$$

Dónde:

$\alpha$ : Coeficiente de Cronbach

K: Número de preguntas

$\sum P^2$ : Sumatoria de Varianza de los ítems

$St^2$ : Varianza total de los instrumentos.

Por consiguiente, se procedió a calcular la varianza de cada ítem, luego la varianza total del instrumento y por último se sustituyeron los valores en la fórmula correspondiente. Cabe destacar que, para obtener la confiabilidad del instrumento se le aplicó una prueba piloto a un grupo de 20 sujetos con características similares a la muestra seleccionada, es decir 20 padres y representantes, para ello se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, el cual varía de entre 0 y 1 (0 es ausencia total de consistencia y 1 es consistencia perfecta), se considera confiable un instrumento cuando oscila entre 0,61 a 0,80 en su rango. Al obtener estos resultados de confiabilidad alcanzando la medida establecida se procede a aplicar el instrumento a la muestra ya seleccionada.

El índice de confiabilidad obtenida fue de 0,92, lo que permite constatar que el instrumento es altamente confiable según los criterios de Ruiz, (1998) que establece la siguiente escala de confiabilidad.

### **Escala y Categorías de la Confiabilidad**

<b>Escala</b>	<b>Categorías</b>
0 a 0,20	Muy Baja
0,21 a 0,40	Baja
0,41 a 0,60	Moderada
0,61 a 0,80	Alta
0,81 a 1,00	Muy Alta

### **Fundamentación teórica de la propuesta**

La propuesta está fundamentada por las Teorías del aprendizaje social de Bandura (1973) y la teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo que la primera teoría hace énfasis en que los escolares observan e imitan conductas principalmente por parte de sus padres y de agentes de influencias social. Asimismo, la segunda teoría el autor resalta que tanto la cultura y la subcultura desempeña un papel importante en el desenvolvimiento del escolar y de todos los individuos de su sociedad, igualmente, se tomaron los aportes de Satir, (1982), con su enfoque Gestalt para el abordaje de la familia.

Es importante destacar, que los resultados de este proceso investigativo en la fase diagnóstica permitieron sentar las bases para el diseño del Programa de Orientación para Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares.

### **Segunda Fase**

#### **Estudio de Factibilidad:**

Según Palella y Martins (2006) “consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica” (p. 107). Esta fase corresponde al segundo objetivo específico de la investigación. Sucesivamente a la fase de diagnóstico que se estudió, todas las

probabilidades para la aplicación de la propuesta, iniciándose con el análisis e interpretación de los datos arrojados en el instrumento utilizado a tal fin, los resultados obtenidos arrojaron la escasa participación de los padres en el proceso educativo de sus representados, demostrándose la necesidad de su ejecución.

## **Desarrollo del Estudio de Factibilidad**

### **Recursos Humanos**

En cuanto a los recursos humanos estuvo integrado por la investigadora quien posee el título de Lcda. En Educación Mención Integral en proceso de culminación de una Maestría en Orientación y Asesoramiento que labora en el programa, por especialistas en Orientación de la Conducta, Psicólogos, Trabajadores Sociales, facilitadores escolares, quienes conforman el equipo multidisciplinario para el desarrollo de actividades propuestas en el programa.

### **Recursos Materiales**

El programa se ejecutó en la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” y estuvo determinado por la disposición expresada por los padres y representantes, personal directivo y docente de la institución, los cuales brindaron todos los recursos materiales que se necesitaron para la ejecución de la misma.

### **Recursos Financieros:**

**Personal (Honorarios profesionales)**, son aquellos costos que se distribuyen al personal que labora en el programa incluyendo los cargos a ocupar, el tiempo de contratación, remuneración y el costo total del programa.

Cabe destacar, que los gastos por concepto de recursos humanos antes señalados no serán necesarios pues contamos con el voluntariado de la ONG casa

de los Niños la cual funciona en las instalaciones del Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes CMDNNA ubicado en el Barrio Cementerio calle 19 entre carrera 12 y 13 Guanare Estado Portuguesa. Quienes serán los facilitadores de algunos talleres ha honores.

Tipo de cargo	Número de cargos	Tiempo de contratación	Remuneración mensual	Costo total
Coordinador	01	3 meses	8000,°°	24.000,°°
Psicólogo	02	3 meses	7500,°°	45.000,°°
Orientador	01	3 meses	8000,°°	24.000,°°
Trabajador social	01	3 meses	6500,°°	19.500,°°
Facilitadores	02	3 meses	6500,°°	39.000,°°
Secretaria	01	3 meses	8500,°°	25.500,°°
Total	06	3 meses	45.000,°°	177.000,°°

### Distribución de los Costos, Materiales y Suministros

Tipo de material	Unidad	Cantidad	Costos unitarios	Costos total
Material didáctico a utilizar en el programa	Resma de papel	05 resma	500bs	2500 bs
	Lápices	05 cajas	100bs	500bs
	Marcadores	10	40bs	400bs
	Cartulinas	10	20bs	200bs
	Grapas	01 caja	130bs	130bs
	Engrapadora	01	380bs	380bs
	Trípticos	413	5.00 bs	2165bs
	<b>Total</b>			

### Tiempo de Ejecución del Programa:

El Programa de Orientación para padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares tendrá una duración de 3 meses dando inicio el 27 de Junio del 2014 y finalizando el 25 de septiembre de 2014.

### Localización del Programa:

El Programa de Orientación se ejecutó en la Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas, ubicado en el Barrio la Peñita entre calle 21 y 22 Guanare Estado Portuguesa.

## **Tercera Fase**

### **Diseño de la Propuesta**

Durante esta fase se estableció el objetivo general y los objetivos específicos de la propuesta, así como también las actividades y recursos indispensables para su ejecución, de igual forma la evaluación. Estos aspectos forman parte de programa de acción y el plan operativo de la propuesta. Esta fase corresponde al tercer objetivo específico de la investigación y se presenta en el capítulo V.

Una vez realizada la consulta bibliográfica y el estudio de requerimientos producto del diagnóstico anterior, se procedió al diseño del Programa de Orientación para Padres y Representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares, cuya finalidad es el de brindar a los padres y representantes estrategias de orientaciones para mejorar los conocimientos teóricos que faciliten poner en práctica los valores familiares y escolares así mismo, el modelaje familiar, el cómo disciplinar con amor mediante una comunicación asertiva que fortalezca la autoestima de los hijos, hijas o representados, a través de normas y límites constituidas por los miembros de la familia basadas en el buen trato y bajo los lineamientos de la LOPNA modificación de conducta, comunicación asertiva, a fin de dar a conocer los componentes indispensables para promover cambios en los grupos familiares y sus hijos o representados.

Por consiguiente, el diseño de la propuesta comprende el procedimiento metodológico, el cual consta de una introducción, justificación, descripción del programa, visión, misión, objetivos del programa, el contenido, las estrategias, las acciones, actividades e indicadores de logros, los recursos necesarios, los responsables, la duración, los beneficiarios y el presupuesto. Es importante acotar, que dicho diseño se corresponde con la estructura y fines de un Programa de Orientación.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

Esta información se analizó de manera tal que sirve de guía para la consecución de los objetivos planteados en el capítulo I. al principio se exponen los resultados obtenidos, se utilizó como técnica una encuesta a través de la modalidad de cuestionario, dicho instrumento consta de 20 ítems. Los resultados se presentan de forma ordenada con sus cuadros, gráficos y análisis, de manera que puede tener claridad para comprenderlos.

Es por ello que, Hurtado (2000), expresa que el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permitan al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.

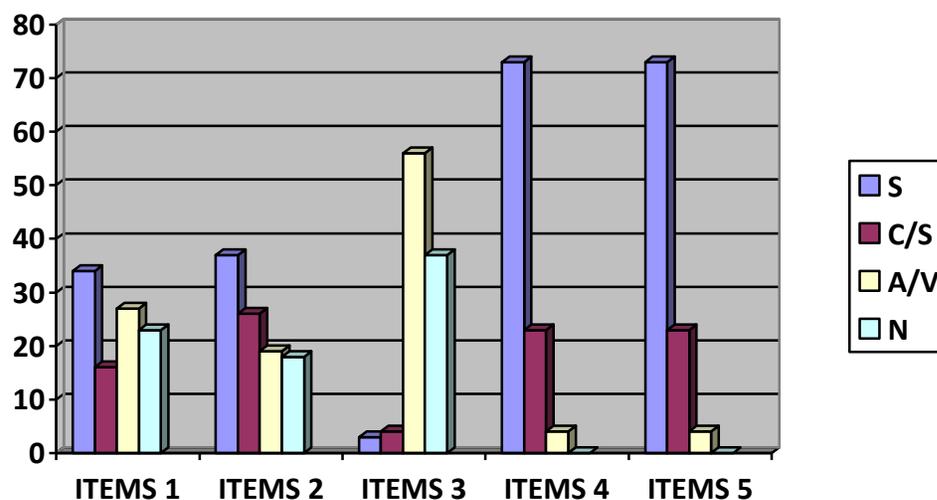
Una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, se procedió a realizar el tratamiento correspondiente para el análisis de los resultados, por cuanto la información que arrojó permitió formular las conclusiones a las cuales llegó la investigación planteada, por cuanto mostró el comportamiento familiar.

En tal sentido, la información registrada se tabuló en función de las respuestas aportadas por los sujetos encuestados, las cuales se muestran mediante frecuencias, porcentajes por ítems y escalas que lo integran. Se presenta un gráfico de barra donde se destacan datos por ítems e indicador de manera que se facilite visualmente los resultados. Se completa la información con un análisis de los resultados y la presentación de la conclusión del diagnóstico en función de cada variable con su respectiva dimensión sobre la base del objetivo general y las bibliografías consultadas.

**Cuadro 4****Variable:** Orientación familiar.**Dimensión:** Valores.**Frecuencias y porcentajes**

Nº de Ítems	S	F %	C/S	F %	A/V	F %	N	F %
1. Genera conductas o actitudes de respeto por sus semejantes que pudieran ser modelados por sus hijos.	42	34	20	16	34	27	28	23
2. Genera conductas o actitudes de respeto hacia su entorno ambiental (ecológico) que puedan ser ejemplo a seguir por sus hijos.	46	37	32	26	24	19	22	18
3 Genera conductas o actitudes tolerantes ante la diversidad de opinión social.	4	3	5	4	69	56	46	37
4 Considera que tiene la capacidad para escuchar y aceptar a las demás personas	90	73	29	23	5	4	-	-
5 Considera que la convivencia en su grupo familiar es armónica.	90	73	29	23	5	4	-	-

**Fuente:** Datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” de Guanare Estado Portuguesa.

**Grafico 1:** Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Valores

De acuerdo a los resultados del ítem 1, los padres, madres y/o representantes “Generan conductas o actitudes de respeto por sus semejantes que pudieran ser modelados por sus hijos” a lo que 34 por ciento respondió siempre, 16 por ciento casi siempre, 27 por ciento algunas veces y 23 por ciento nunca.

En el ítem 2, se obtuvo que 37 por ciento de los encuestados seleccionó la alternativa siempre, 26 por ciento casi siempre, 19 por ciento algunas veces y 18 por ciento nunca. Generan conductas o actitudes de respeto hacia su entorno ambiental (ecológico) que puedan ser ejemplo a seguir por sus hijos. Situación negativa para el desarrollo integral de los hijos, hijas o representados. Cabe destacar, lo planteado por el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), en el que señala, que familia es el sistema más inmediato donde se desarrolla el aprendizaje de valores que permite integrarse sana y de manera respetuosa para con sus padres e iguales, con personas que componen su entorno y con la naturaleza.

En relación al ítem 3, hace referencia a la pregunta: “Generan conductas o actitudes tolerantes ante la diversidad de opinión social”. A lo que 3 por ciento respondió siempre, 4 por ciento casi siempre, 56 por ciento algunas veces y 37 por ciento nunca.

De acuerdo al ítem 4, se obtuvo 73 por ciento en la alternativa siempre, 23 por ciento casi siempre, 4 por ciento algunas veces y la alternativa nunca no fue seleccionada. Consideran que tienen la capacidad para escuchar y aceptar a las demás personas.

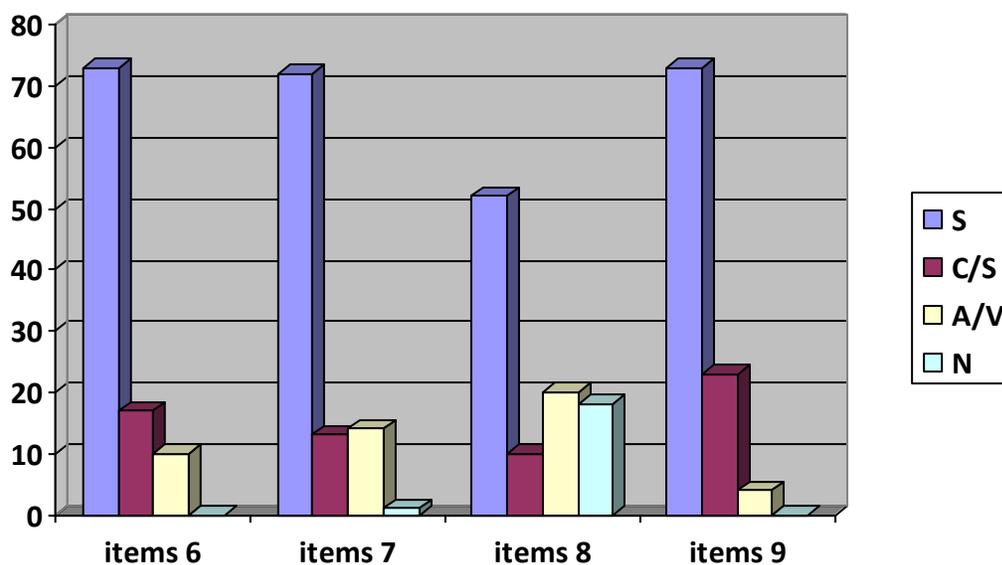
El ítem 5 expresa: “Consideran que la convivencia en su grupo familiar es armónica” a lo que 73 por ciento respondió siempre, 23 por ciento casi siempre, 4 por ciento algunas veces y la alternativa nunca no fue seleccionada. Lo cual, se fundamenta con la teoría del aprendizaje social de Bandura (1973), manifiesta, que la influencia cognitiva y social parten del proceso de pensamiento, de sus creencias y de la confianza que tenga el niño, niña o adolescente en sí mismo, para imitar las conductas observadas.

**Cuadro 5****Variable:** Orientación familiar.**Dimensión:** Formas de comunicación.**Frecuencias y porcentajes**

N° de Ítems	S	F %	C/S	F %	A/V	F %	N	F %
6 Considera que la comunicación en su grupo familiar está influenciada por la agresividad	90	73	21	17	13	10	-	-
7 Ante una situación de conflicto en su grupo familiar: acostumbra a insultar para hacer respetar su posición.	89	72	16	13	17	14	2	1
8. Ante una situación de conflicto en su grupo familiar lo maneja de forma clara manteniendo el respeto por el grupo.	65	52	12	10	25	20	22	18
9. Generalmente expresa sus opiniones en forma clara para hacer respetar sus derechos.	90	73	29	23	5	4	-	-

**Fuente:** Datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” de Guanare Estado Portuguesa.

**Grafica 2.** Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Formas de comunicación.



Se puede apreciar en el ítem 6 la alternativa siempre muestra 73 por ciento al considerar que la comunicación en su grupo familiar está influenciada por la agresividad, 17 por ciento casi siempre, 10 por ciento algunas veces y la alternativa nunca no fue seleccionada.

En cuanto al ítem 7 expresa: “Ante una situación de conflicto en su grupo familiar: acostumbra a insultar para hacer respetar su posición” a lo que 72 por ciento respondió siempre, 13 por ciento casi siempre, 14 por ciento algunas veces y 1 por ciento nunca.

Cabe señalar lo expresado por Satir, V. (1982): “Las familias conflictivas efectúan la comunicación por medio de mensajes de doble nivel” (p. 12). Lo que permite inferir que los padres requieren de orientación pedagógica para facilitar un proceso de comunicación eficaz en sus hogares, para evitar que se establezcan elementos negativos que promuevan la agresividad.

En el Ítem 8 hace referencia a la pregunta: “Ante una situación de conflicto en su grupo familiar lo maneja de forma clara manteniendo el respeto por el grupo”. A lo que 52 por ciento respondió siempre, 10 por ciento casi siempre, 20 por ciento algunas veces y 18 por ciento nunca.

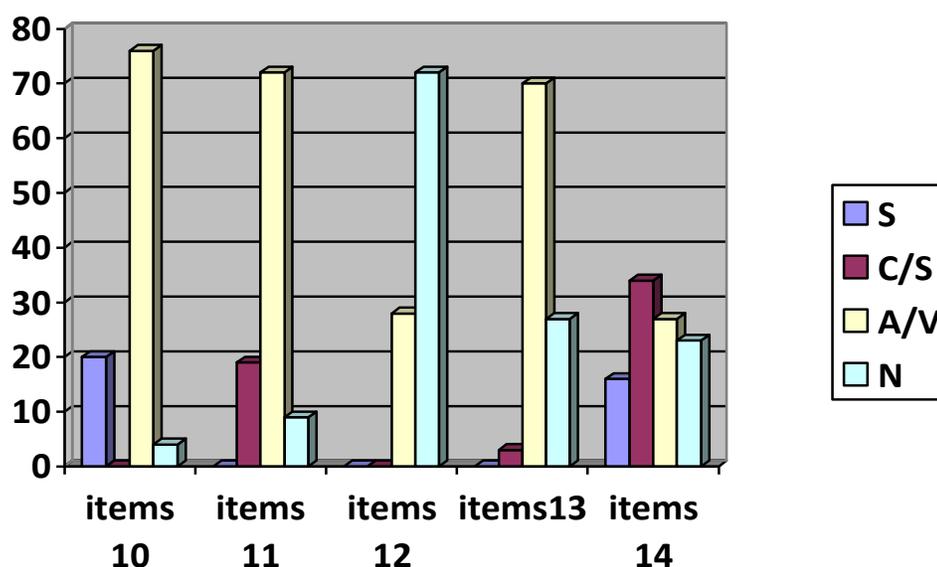
En lo que respecta, al Ítem 9, expresa: “Generalmente expresa sus opiniones en forma clara para hacer respetar sus derechos” a lo que 73 por ciento respondió siempre, 23 por ciento casi siempre, 4 por ciento algunas veces y la alternativa nunca no fue seleccionada.

Cabe destacar que, para Satir, V. (1982). La meta principal de la asertividad consiste en mejorar la auto imagen y aumentar la efectividad en situaciones sociales y profesionales. Cabe destacar, que la comunicación es un factor determinante en el grupo familiar, ya que a través de ella se puede medir el nivel de autoestima que posea el grupo.

**Cuadro 6****Variable:** Conductas agresivas.**Dimensión:** Comportamiento.**Frecuencias y porcentajes**

N° de Ítems	S	F %	C/S	F %	A/V	F %	N	F %
10. Manifiesta conductas o actitudes agresivas en la relación con sus hijos.	25	20	-	-	94	76	5	4
11. Ayuda a sus hijos a controlar su agresividad natural.	-	-	23	19	90	72	11	9
12 Cede pasivamente ante los puntos de vista de sus hijos, para evitar los conflictos.	-	-	-	-	35	28	89	72
13 Muestra enojo o enfado delante de sus hijos.	-	-	4	3	87	70	33	27
14 Se relaciona con sus hijos asertivamente y sin conflicto.	20	16	42	34	34	27	28	23

**Fuente:** Datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” de Guanare Estado Portuguesa.

**Gráfico 3:** Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Comportamiento.

En el ítem 10 se indica que, 20 por ciento de los padres y representantes siempre manifiestan conductas o actitudes de comportamientos agresivos en la relación con sus hijos, la alternativa casi siempre no fue seleccionada, 76 por ciento respondió algunas veces y 4 por ciento nunca.

En el ítem 11 hace referencia que la alternativa siempre no fue seleccionada, 19 por ciento respondió casi siempre, 72 por ciento algunas veces y solo 9 por ciento nunca ayudan a sus hijos a controlar su agresividad natural.

En el ítem 12 expresa: “Ceden pasivamente ante los puntos de vista de sus hijos para evitar los conflictos” A lo que las alternativas siempre y casi siempre no fueron seleccionadas, 28 por ciento respondió que casi siempre y 72 por ciento nunca.

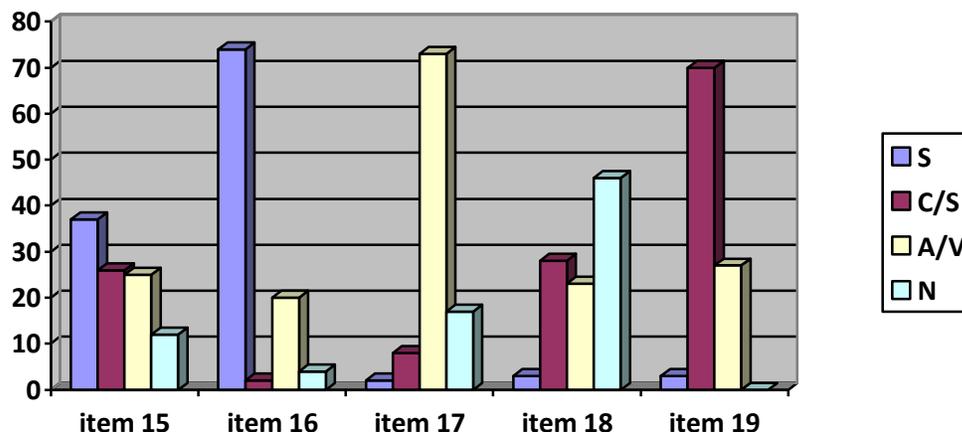
En relación al ítem 13 la alternativa siempre no fue seleccionada, no obstante 3 por ciento respondió casi siempre, 70 por ciento algunas veces y 27 por ciento nunca muestra enojo o enfado delante de sus hijos e hijas.

En el ítem 14 hace referencia a la pregunta: “Se relaciona con sus hijos asertivamente y sin conflicto” A lo que 16 por ciento respondió siempre, 34 por ciento casi siempre, 27 por ciento algunas veces y 23 por ciento nunca. Lo que hace evidente la factibilidad del programa de orientación para padres y representantes brindándoles actividades que puedan ayudarlos a crecer personal y socialmente, a escuchar las críticas, evaluarlas si son pertinentes y luego negociar los cambios de comportamiento deseables.

**Cuadro 7****Variable:** Conductas agresivas.**Dimensión:** Agentes de la agresividad.**Frecuencias y porcentajes**

Nº de Ítems	S	F%	C/S	F%	A/V	F%	N	F%
15 Negocia con sus hijos para resolver problemas asertivamente, en un clima de respeto mutuo.	46	37	32	26	31	25	15	12
16 El ambiente o entorno en el que se desenvuelve, influye en el comportamiento de sus hijos	92	74	2	2	25	20	5	4
17 Considera que sus antecedentes familiares influyen positivamente en el comportamiento de sus hijos	2	2	11	8	90	73	21	17
18 Considera que sus antecedentes familiares influyen negativamente en el comportamiento de sus hijos.	4	3	35	28	28	23	57	46
19 Considera que Ud. y su grupo familiar son aceptados socialmente en el entorno o ambiente en el que se desenvuelven.	4	3	87	70	33	27	-	-

**Fuente:** Datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana "Dr. Melitón Vargas" de Guanare Estado Portuguesa

**Grafica 4.** Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Agentes de la agresividad.

En el ítem 15 se muestra que 37 por ciento de los encuestados siempre negocian con sus hijos para resolver problemas asertivamente en un clima de respeto mutuo, 26 por ciento casi siempre, 25 por ciento algunas veces y 12 por ciento nunca. Situación desfavorable que afianzan los comportamientos agresivos en la familia y en consecuencia en los hijos e hijas.

En relación al ítem 16 que expresa: “El ambiente o entorno en el que se desenvuelven, influyen en el comportamiento de sus hijos”, 74 por ciento respondió siempre, 2 por ciento casi siempre, 20 por ciento algunas veces y 4 por ciento nunca.

En el ítem 17 hace referencia a la pregunta: “Considera que sus antecedentes familiares influyen positivamente en el comportamiento de sus hijos” a lo que 2 por ciento respondió siempre, 8 por ciento casi siempre, 73 por ciento algunas veces y 17 por ciento nunca.

En el ítem 18 expresa: “Considera que sus antecedentes familiares influyen negativamente en el comportamiento de sus hijos” A lo que 3 por ciento respondió siempre, 28 por ciento casi siempre, 23 algunas veces y 46 por ciento nunca.

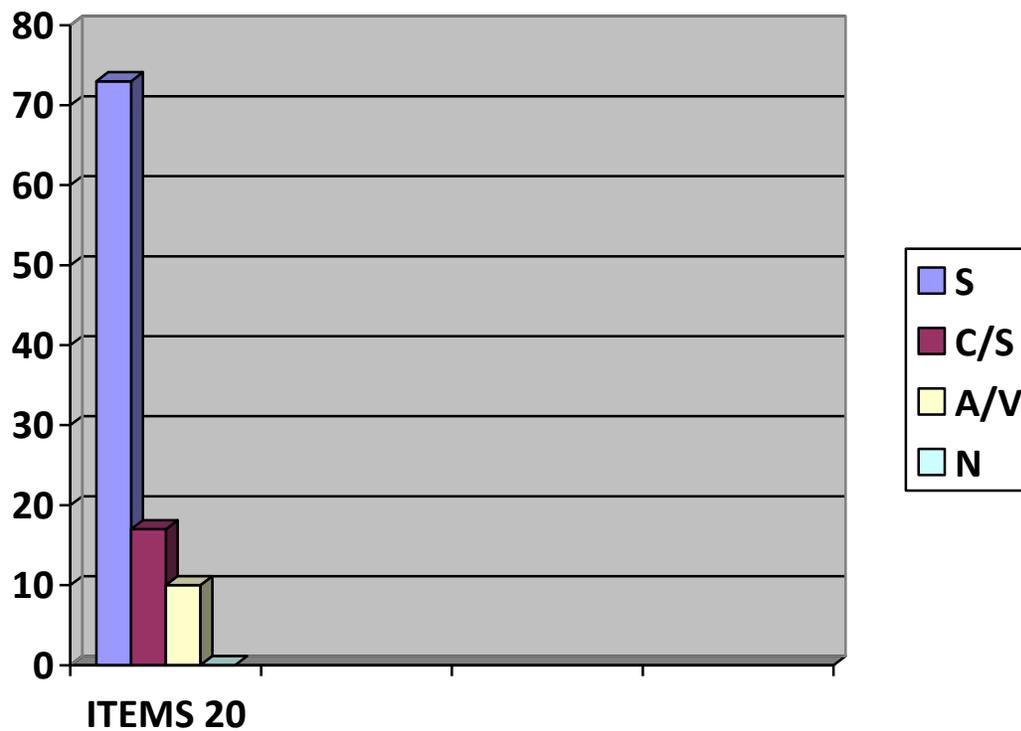
En relación al ítem 19 Indica que, 3 por ciento siempre, de los padres, madres y/o representantes consideran que su grupo familiar son aceptados socialmente en el entorno o ambiente en el que se desenvuelven, 28 por ciento casi siempre, 23 por ciento algunas veces y 46 por ciento nunca.

Por lo que, la familia, la escuela, los amigos forman el ambiente social. Todos ellos constituyen diversos ambientes en los cuales Imperan costumbres, ideas, creencias, que influyen en el ser humano desde que vienen al mundo. Es importante señalar que lo antes expuesto se relaciona con el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1987). La cual propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana.

**Cuadro 8****Variable:** Conductas agresivas.**Dimensión:** Estrategias.**Frecuencias y porcentajes**

Nº de Ítems	S	F %	C/S	F %	A/V	F %	N	F %
20 Estaría dispuesto a participar en actividades de Orientación familiar con la finalidad de minimizar la conducta agresiva en sus hijos, hijas o representados.	90	73	21	17	13	10	-	-

**Fuente:** Datos obtenidos en la aplicación del instrumento a los Padres y Representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” de Guanare Estado Portuguesa.

**Grafica 5.** Distribución de Porcentajes de la Dimensión: Conductas Agresivas.

Según los resultados obtenidos en el ítem 20 se obtuvo que 73 por ciento de los encuestados siempre están dispuestos a participar en actividades de Orientación familiar con la finalidad de minimizar la conducta agresiva en sus hijos, hijas y/o representados. Mientras que 17 por ciento casi siempre, 10 por ciento algunas veces y la alternativa nunca no fue seleccionada. Estos resultados contribuyen con la factibilidad de la propuesta, ya que un alto porcentaje de padres y representantes están dispuestos a participar en las actividades del programa propuesto.

En tal sentido, Bandura (1973), señala, que “la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos es considerado fundamental” (p.10). Ya que los niños, niñas y adolescentes al observar la integración de los padres con la institución o comunidad, se desenvuelven con mayor facilidad y dedicación. Es por ello, que una vez capacitados los padres y representantes a través de este programa de formación, reflexionando en relación a los mismos, podrán tomar medidas más formativas que guíen el comportamiento de los niños y niñas y puedan incorporarse y ser herramienta útil y de cooperación en los proyectos de su comunidad.

## Discusión de los resultados

Una vez realizado el estudio y analizados los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento diseñado para la población objeto de estudio, y tomando en cuenta los objetivos formulados, así como las variables planteadas, sus competencias e indicadores se obtuvieron los resultados siguientes:

Se encontró que solo 3 por ciento de los padres, madres y/o representantes siempre son tolerantes; lo que representa un muy bajo porcentaje de un comportamiento necesario para evitar la agresividad en las relaciones interpersonales.

Así mismo, 90 por ciento de la frecuencia acumulada de las alternativas siempre y casi siempre considera que la comunicación en su grupo familiar está influenciada por la agresividad; representando un muy alto porcentaje situación que, afecta la estabilidad emocional del grupo familiar y de su entorno.

Igualmente, se pudo constatar que 85 por ciento de los encuestados acostumbra a insultar para hacer respetar su posición. Lo que permite inferir que un muy alto porcentaje requiere de herramientas y orientaciones para una comunicación asertiva basada en el buen trato.

Cabe destacar, lo planteado por la teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1973), al expresar que el comportamiento depende del ambiente así como de los factores personales tales como: motivación, atención, retención y producción motora. Ya que los padres son el primer modelo a seguir y si estos establecen un comportamiento agresivo dejan una huella en el individuo que es muy difícil de borrar, afectando el desarrollo integral de los niños.

Es por ello que, se hace necesario implementar un Programa de Orientación para padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en los

escolares. Basada en La teoría del aprendizaje social evidenciando que las conductas agresivas se aprenden por imitación de los modelos que el niño tiene a su disposición desde el principio, es decir, sus padres en primer lugar y su entorno social inmediato en segundo (otros adultos o compañeros de juegos). Como lo refiere la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987). Así, el niño suele comportarse y relacionarse con los demás casi en la misma forma en que sus padres lo hacen: si éstos actúan normalmente de forma brusca y a gritos, aprenderán que esa es la mejor forma de actuar y si por el contrario suelen comportarse tranquila y sosegadamente en sus relaciones con los demás, el niño se portará igual con sus amigos.

En tal sentido, el 73 por ciento de los encuestados entre las alternativas siempre están dispuesto a participar en actividades de Orientación familiar con la finalidad de minimizar la conducta agresiva en sus hijos, hijas o representados. Estos resultados hacen factible la propuesta ya que un alto porcentaje de padres y representantes están dispuestos a participar en las actividades del programa propuesto.

## CONCLUSIONES

En función a los objetivos propuestos en la presente investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

En cuanto al diagnóstico se comprobó que existen asociaciones estadísticamente significativas entre las dimensiones: valores, formas de comunicación, comportamiento y agentes de la agresividad. Por lo que, los padres, madres y/o representantes generan conductas de intolerancia ante la diversidad de opiniones sociales, de igual manera, es notorio que, 90 por ciento de los padres y representantes en su grupo familiar se comunican bajo la influencia de la agresividad.

Así mismo, muy alto porcentaje de los padres y representantes acostumbrar a utilizar el insulto para hacer respetar sus opiniones dentro de su grupo familiar. Situación que obstaculiza las relaciones sociales y el desarrollo de la integridad de la persona. Por lo que, el ambiente en el que se desenvuelven puede ser un agente que genera conductas agresivas. Dichas conductas son modeladas como mecanismo de defensa ante una sociedad poco tolerante hacia las opiniones de los demás, de igual manera ante los problemas de comunicación y asertividad entre los padres para con sus hijos y entorno, por consiguiente, los padres, madres y/o representantes poseen poco manejo de herramientas para la resolución de conflictos.

De igual manera, se determinó la factibilidad de implementar el Programa de Orientación para Padres y Representantes a fin de Minimizar las Conductas Agresivas en los escolares al contar con los recursos necesarios para tal fin. Asimismo, los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento reflejaron que 73 por ciento de los padres y representantes estaban dispuestos a participar en las actividades programadas.

Así mismo, se diseñó el Programa de Orientación para Padres y Representantes cuyo objetivo general es: fortalecer los valores sociales, éticos y morales en la familia para minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” Guanare – Portuguesa y en sus familias. El mismo está integrado por actividades de participación y formación a los padres, madres y/o representantes con estrategias como: talleres, conversatorios, cine foros, convivencias, actividades recreativas, culturales y deportivas que afiancen la unión familiar, escolar y social relacionadas con contenidos de gran relevancia como: valores, comunicación, relaciones afectivas, disciplina con amor, el buen trato y otros que permitan cambiar actitudes agresivas por relaciones asertivas y de respeto por los derechos humanos en la familia, la escuela y la comunidad.

En relación a los logros de la implementación del programa, los padres, madres y/o representantes participaron en 30 por ciento en las actividades programadas; situación positiva para el inicio de una cultura de la participación familia - escuela. También se logró cumplir con 90 por ciento de la programación, con una receptividad muy favorable por los participantes. Se facilitaron 3 talleres, 2 conversatorios, 1 cine foro, 1 convivencia y 1 actividad recreativa, cultural y deportiva. Entregándose 413 trípticos alusivos a la prevención de conductas agresivas basadas en el amor, tolerancia y respeto la familia.

La evaluación del programa fue positiva llevando a la concienciación la necesidad de evitar la agresividad, la violencia y el maltrato en la familia, por las consecuencias negativas de esta en los hijos, hijas, representados, en la familia y comunidad; reflejadas en la escuela. Se evaluó de forma continua aplicando un instrumento al final de cada actividad, a cada uno de los y las participantes.

## Recomendaciones:

### Al personal directivo:

- ✚ Propiciar la cultura participativa de los padres de familia mediante la ejecución de programas o planes de ejecución sistemática en el transcurso del año escolar.
- ✚ Promover la cultura de paz en la escuela y comunidad.
- ✚ Solicitar al organismo competente la creación del Servicio de Orientación, el cual es indispensable en todo plantel por el perfil profesional del Licenciado en Educación Mención Orientación que permite dar respuestas a las necesidades de los actores escolares.

### Al personal docente:

- ✚ Desarrollar procesos motivacionales hacia la participación de los padres y/o representantes en las actividades escolares de su representado para apoyarlos en el proceso de formación de sus hijos, hijas y representados.
- ✚ Establecer límites bien específicos, con una voz segura, sin gritos, basados en la comunicación, en el afecto y el respeto mutuo.
- ✚ Llevar diariamente una hoja de registro donde se destaquen los hechos de agresión hacia otros niños o si estos son víctimas de hechos violentos. Analizarla semanalmente a fin de atender de manera permanente y oportuna las situaciones de riesgo y conductas más frecuentes.
- ✚ Hacer seguimiento a los casos de sucesos violentos en la escuela.

- ✚ Apoyar las acciones de programación de la cultura de paz en la escuela y comunidad.

### **A los padres y representantes:**

- ✚ Demostrar amor e interés por el bienestar de sus hijos, hijas o representados.
- ✚ Modelar comportamientos constructivos a los hijos, hijas y/o representados para evitar la agresividad en estos.
- ✚ Abrir espacios para el diálogo, demostrando que como padres todo lo que le ocurre a su hijo es de gran interés.
- ✚ Crear espacios especiales para compartir en familia.
- ✚ Fijar normas y límites en la familia para todos por igual y modelar el cumplimiento a las mismas.
- ✚ Participar en las actividades escolares de los hijos.
- ✚ Mostrarse dispuestos a responder las dudas de sus hijos, hijas o representados.
- ✚ Evitar hacer comparaciones entre hermanos, ni con otros niños.
- ✚ Ser claros y coherentes en los valores y en los ejemplos que se le dan con las acciones.
- ✚ Ayudar a los hijos a entender que son responsables de las consecuencias de sus actos.

- ✚ Asignarles responsabilidades a sus hijos de acuerdo a su edad y capacidad.
- ✚ Manejar asertivamente los conflictos en presencia de los hijos.
- ✚ Asistir a charlas informativas facilitadas en la escuela sobre el manejo de conductas agresivas en el hogar.

**A los estudiantes:**

- ✚ Asumir una conducta responsable ante situaciones de conflicto.
- ✚ Confiar en sus padres y conversar sobre cualquier situación que les afecte.
- ✚ Mostrar buenos modales en el hogar, escuela y la comunidad.
- ✚ Practicar el respeto por sus padres, madres, representantes o responsables, al personal de la institución y sus compañeros.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



# PROGRAMA DE ORIENTACION PARA PADRES Y REPRESENTANTES A FIN DE MINIMIZAR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESCOLARES



Autora: Oriana Rodríguez

Guanare, Diciembre 2014

## **CAPITULO V**

### **PROPUESTA**

#### **Programa de Orientación Para Padres y Representantes a Fin de Minimizar las Conductas Agresivas en Escolares.**

##### **Introducción**

La educación en Venezuela en estos momentos está pasando por grandes cambios, tenemos hoy en día dos propuestas educativas en nuestro país; aun una en tránsito que a pesar que no está aprobada en algunas escuelas y liceos Bolivarianos en estos momentos está siendo implementada, como es el nuevo Currículo Bolivariano Nacional. Que consolida 4 pilares que serán la base del desarrollo de la educación Bolivariana. Es por ello que la educación enfoca la descripción sobre la importancia que tiene un programa de orientación basado en el desarrollo de los elementos conductuales que van a incidir específicamente en cada representante para inducirlo a expresar cada factor, socializador, el aprendizaje que deben poseer ellos para tomar en cuenta la receptividad de cómo facilitarle a sus hijos, orientaciones pertinentes sobre como disminuir las conductas agresivas.

Por otro lado, se destaca que la propuesta va a señalar de forma directa los factores que minimizaran las conductas agresivas de los escolares como posibles centros para educar a sus hijos de forma práctica y sencilla, contribuyendo a determinar que se debe tomar en consideración cada uno de los aspectos relevantes ante el proceso enmarcado sobre la realidad institucional lo que va a contribuir a que el modelo que enfoca la propuesta parta de los elementos involucrados en el hecho social, cultural y educativo.

Del mismo modo se procederá a tomar las muestras sobre las evidencias que incurren en las conductas agresivas de los escolares, donde la agresividad como conducta en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida desde pequeños en el hogar, ya que las relaciones que se dan y los comportamientos presentados por la familia, ejercen una influencia en su generación y mantenimiento. Con respecto al problema original, esta desproporción es como ver las cosas en una magnitud demasiado alta como para solucionarlos y la respuesta automática se traduce en un insulto, desprecio, crítica, golpe, amenaza y otras tantas conductas que se catalogan como violencia física, verbal, psicológica, sexual, entre otros; todas ellas son conductas que buscan el castigo de la otra u otras personas.

De allí que la propuesta a través de su objetividad se convierte en un fundamento que determina el proceso de la orientación familiar, para el desarrollo de actividades que faciliten a los padres estrategias necesarias para minimizar las conductas agresivas, permitiendo afianzar los valores sociales, éticos y morales de los hijos, hijas y/o representado. Ya que, es una parte esencial de la educación y puede dar lugar a conductas apropiadas o no apropiadas, por lo que la figura de autoridad ejerce una gran influencia sobre los niños y niñas que los induce a imitar y adoptar la conducta de sus mayores. Es por ello, que se debe generar una participación en cuanto a la realidad vivida, sin duda los niños son las únicas personas sensibles a los modelos y a la imitación, tiene lugar solo tras la observación directa de la conducta de otras personas.

Los aspectos antes mencionados se fundamentan en las teorías de desarrollo moral y del aprendizaje social parte esencial de los factores que pueden describir el comportamiento agresivo y los tipos de agresividad que reflejan los niños y niñas por la falta de una buena convivencia, del reforzamiento de valores éticos y morales para la realización personal y social del individuo.

**Justificación:**

La presente propuesta se basa, en la necesidad de ofrecer un Programa de Orientación Para Padres y Representantes con la finalidad de brindar herramientas para desarrollar comportamientos no violentos, mediante el buen trato y una comunicación asertiva entre padres e hijos. En consecuencia los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado a los padres y representantes permitió constatar que es de suma importancia la implementación de dicho programa de orientación.

Además de lo planteado anteriormente, se quiere que los padres y representantes se sensibilicen ante la necesidad de fortalecer los valores éticos, morales y sociales, para prever situaciones conflictivas mediante el mejoramiento de las relaciones comunicativas en los padres e hijos. Así mismo la propuesta refleja, que la orientación es un proceso de apoyo que permite fortalecer los vínculos del grupo familiar. Lo cual contribuye a elevar el buen trato y la comunicación asertiva entre el grupo familiar – escolar, dando progreso a una educación de calidad sustentada en la convivencia, el respeto, la solidaridad para una relación armoniosa.

Finalmente, es importante resaltar que la propuesta pretende promover la reflexión de los padres y representantes sobre los problemas de violencia y agresividad presentes en los hijos e hijas; por cuanto las actividades diseñadas buscan orientar hacia la resolución de conflictos respetando los derechos individuales para una convivencia pacífica.

**Descripción de la Programa**

Está propuesta socio educativa que a continuación se presenta, surge como una alternativa hacia la búsqueda de minimizar las conductas agresivas en los escolares. En este sentido es pertinente resaltar que la misma, lleva inmerso un propósito, el

cual consiste en crear espacios para el fortalecimiento de valores éticos, morales y sociales en la familia, permitiendo el logro de la participación activa de los padres y representantes en las actividades programadas desde la escuela para la convivencia pacífica.

### **Visión**

Implementar un Programa de Orientación que constituya una referencia a nivel nacional y local en el ámbito educativo, al proporcionar estrategias a los padres, madres y/o representantes para minimizar las conductas agresivas en los escolares y sus familias mediante acciones sistemáticas que permitan la capacitación para la convivencia pacífica.

### **Misión**

Establecer la escuela para padres como estrategia de conocimiento y capacitación de los padres y representantes en valores y comportamientos asertivos ante los conflictos, y el modelaje de acciones no violentas que permitan una convivencia armónica.

### **Valores del Programa**

El presente Programa de Orientación está basado en la práctica de valores éticos, morales y sociales como: la tolerancia, el respeto, la convivencia, el amor, la igualdad, la cooperación, la paz y la justicia.

### **Cobertura Poblacional**

El programa se implementó en el Barrio la Peñita, de Guanare estado Portuguesa, en la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” seleccionada por la presencia de un ambiente de violencia y agresividad no solo en los escolares sino en

los padres y representantes. Donde los alumnos y representantes agreden y amenazan a docentes y entre los iguales.

### **Beneficiarios del Programa:**

Los padres, representantes, alumnos, docentes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” de la comunidad la Peñita de Guanare estado Portuguesa, es decir, 413 padres y representantes son los beneficiarios directos de este programa y la comunidad en general como beneficiarios indirectos, aproximadamente de 1000 personas que recibirán los aportes del programa de forma indirecta.

### **Bases legales:**

Según Aponte (2007), en las bases legales se incluyen todas las referencias legales que soportan el tema o problema de investigación. Para ello, se pueden consultar: (a) la constitución nacional; (b) las leyes orgánicas; entre otros dispositivos apropiados. Es por ello que el presente programa está sustentado por:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en su Art. 103 señala que. "Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidad, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones", es decir, el Estado se subroga estas acciones como un objetivo para garantizar a la población estudios que vayan a mejorar su proyecto de vida.

Asimismo, la ley Orgánica de Educación (1980), en su Art.3 establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y

la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

En consecuencia, gestionar y resolver conflictos en el aula para evitar la violencia, requiere de recursos humanos calificados, estando justificado cuando el mismo Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (1999), establece esta necesidad en su artículo 139, al puntualizar que: La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y, al mismo tiempo, constituyen un derecho para todo el personal docente de servicio.

Las autoridades educativas competentes, en atención a las necesidades y prioridades del sistema educativo, fijaran políticas y establecerán programas permanentes de actualización del conocimiento, perfeccionamiento y especialización de los profesionales de la docencia, con el fin de prepararlos suficientemente, en función del mejoramiento cualitativo de la educación. Asimismo, organizarán seminarios, congresos, giras de observación y de estudio, conferencias y cualquier otra actividad de mejoramiento profesional.

En efecto la Ley Orgánica de Protección al Niño, niña y al Adolescente (LOPNA), en sus artículo 1° hace referencia que todo todos los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el territorio nacional, tienen derecho a el disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías, a través de la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben brindarles desde el momento de su concepción. De igual manera darles a conocer a los padres y representantes los deberes de los niños, niñas y adolescentes ya que siempre se hablan solo de los derechos por lo que es conveniente comunicarles, tanto a los padres como a los niños, niñas y adolescentes los derechos y deberes como padres y derechos y deberes como hijos.

Por otra, parte en su Art. 3. Establece que, el Principio de Igualdad y no Discriminación. Las disposiciones de esta Ley se aplican por igual a todos los niños y adolescentes, sin discriminación alguna fundada en motivos de raza, color, sexo, edad, idioma, pensamiento, conciencia, religión, creencias, cultura, opinión política o de otra índole, posición económica, origen social, ético o nacional, discapacidad, enfermedad, nacimiento o cualquier otra condición del niño o adolescente, de sus padres, representantes, responsables o de sus familiares, tienen la obligación principal de garantizar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno y efectivo de este derecho. El Estado, a través de políticas públicas, debe asegurar condiciones que permitan a los padres cumplir con esta responsabilidad, inclusive mediante asistencia material y programas de apoyo directo a los niños, adolescentes y sus familias.

La LOPNA, en su Artículo 32.- Derecho a la integridad personal. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, síquica y moral. El estado, la familia y la sociedad deben proteger a todos los niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, torturas, abusos o negligencias que afecten su integridad personal. El Estado debe garantizar programas gratuitos de asistencia y atención integral a los niños y adolescentes que hayan sufrido lesiones a su integridad personal.

**Artículo 32-A. Derecho al buen trato.** Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad.

El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes.

Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible.

De igual manera “Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

En la Conceptualización del Currículo de Educación Básica, (1997) , el modelo curricular considera los mandatos de la Constitución Nacional y el ordenamiento legal expresado en la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento que rigen la materia educativa, con este fin establece, entre otras finalidades del Nivel de Educación Básica:

El fomento de valores tales como el amor, la identidad nacional, el respeto por la vida, por la libertad, la perseverancia, la honestidad, la Convivencia, la comprensión, la tolerancia y además actitudes que favorezcan el fortalecimiento y los vínculos de integración y solidaridad entre las naciones (pp. 9). Declaración Universal de los DDHH Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### **Objetivo General**

1. Fortalecer los valores sociales, éticos y morales en la familia para minimizar las conductas agresivas en sus familias y en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” Guanare – Portuguesa.

### **Objetivos Específicos**

1. Promover en los padres y representantes el interés por los principios y valores familiares para una sana convivencia en la familia, escuela y comunidad.
2. Destacar la importancia de la expresión de afecto entre padres – hijos, en el proceso de formación para el desarrollo armónico de su personalidad.
3. Fortalecer la comunicación asertiva entre padres e hijos que fomente la autoestima como fundamento de la sensibilización humana.

4. Facilitar orientaciones pedagógicas a los padres y representantes que contribuyan al establecimiento de normas y límites claros para una convivencia armoniosa entre padres e hijos.
5. Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia de respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes para un sano desarrollo.
6. Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia de la promoción de la paz en la familia, escuela y comunidad para el desarrollo de una persona respetuosa de los derechos humanos.
7. Propiciar la participación activa de los representantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos e hijas de forma asertiva para una mayor vinculación afectiva entre estos.
8. Implementar acciones en el hogar y escuela que promuevan la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas que fortalezcan una personalidad equilibrada ante cualquier situación de conflicto o violencia.

### **Sinopsis de Contenido del Programa**

#### **1. Valores familiares.**

- 1.1. Valores y anti valores
- 1.2. Modelaje familiar.
- 1.3. Familia nutridora.

#### **2. Disciplina con amor.**

- 2.1 técnicas de modificación de conductas.

#### **3. Comunicación: importancia, tipos.**

- 3.1. Comunicación asertiva y técnicas asertivas.

3.2. Autoestima.

#### **4. Normas y límites**

4.1. Acuerdos de convivencia escolar.

#### **5. Conociendo la LOPNA.**

5.1 El buen trato.

6. **El valor de la paz:** en la convivencia familiar, escolar y comunitaria.

7. Deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes.

8. Actividades recreativas, culturales y deportivas.

#### **Recursos del Programa:**

Los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para la ejecución del programa propuesto fueron especificados en el estudio de factibilidad y viabilidad de la propuesta, también se expresan en el presupuesto del programa.

#### **Tiempo de Ejecución del Programa:**

El Programa de Orientación dirigido a padres y representantes de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” a fin de minimizar las conductas agresivas en los escolares tendrá una duración de 3 meses dando inicio el 27 de Junio del 2014 y finalizando el 25 de septiembre de 2014.

#### **Localización del Programa:**

El Programa de Orientación se ejecutó en la Unidad Educativa Dr. Melitón Vargas, ubicado en el Barrio la Peñita entre calle 21 y 22 Guanare Estado Portuguesa.

**Evaluación del Programa:**

Se evalúa al final de cada actividad realizada mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a los participantes y al final de todo el programa, atendiendo al logro de los objetivos programados, al porcentaje de asistencia a las actividades y a los cambios actitudinales de los padres y representantes así como de sus hijos, hijas o representados. Concluye con la elaboración de un informe final de logros que deberá ser presentado en asamblea general de padres, madres, representantes y personal de la institución.

### PLAN OPERATIVO

<b>Objetivo General:</b> Fortalecer los valores sociales, éticos y morales en la familia para minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” Guanare – Portuguesa.					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
1. Promover en los padres y representantes el interés por los principios y valores familiares para una sana convivencia en la familia, escuela y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores familiares</li> <li>- Valores y anti valores.</li> <li>- Modelaje familiar.</li> <li>- Familia nutridora.</li> </ul>	Conversatorio: “familia y formación de valores”	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Laminas.</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Refrigerio.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
2. Destacar la importancia de la expresión de afecto entre padres – hijos, en el proceso de formación para el desarrollo armónico de su personalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones familiares.</li> <li>- Desarrollo de lazos afectivos.</li> <li>- Técnicas de modificación de conductas.</li> </ul>	Cine foro: “Disciplina con amor”.	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto multimedia.</li> <li>- Laptop.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Fotocopias.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
3. Fortalecer la comunicación asertiva entre padres e hijos que fomente la autoestima como fundamento de la sensibilización humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación.</li> <li>- Importancia.</li> <li>- Tipos.</li> <li>- Comunicación asertiva</li> <li>- Técnicas de modificación de conductas</li> </ul>	Taller. “Relaciones familiares y comunicación asertiva”.	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto multimedia.</li> <li>- Laptop.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Fotocopias.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
4. Facilitar a los padres y representantes orientaciones pedagógicas que contribuyan al establecimiento de normas y límites claros para una convivencia armoniosa entre padres e hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normas y límites.</li> <li>- Acuerdos de convivencia escolar.</li> </ul>	Conversatorio: Normas y límites para la convivencia armoniosa”.	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpetas</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Laminas.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.

### PLAN OPERATIVO

<b>Objetivo General: Fortalecer los valores sociales, éticos y morales en la familia para minimizar las conductas agresivas en los escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas” Guanare – Portuguesa.</b>					
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Duración</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
5. Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia de respetar los derechos y garantía de los niños, niñas y adolescentes para un sano desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conociendo la LOPNA.</li> <li>- El buen trato.</li> </ul>	Taller: “Derechos humanos, familiares y comunidad”.	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpetas</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Laminas.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
6. Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia y necesidad de la promoción de la paz en la familia, escuela y comunidad para el desarrollo de una persona respetuosa de los derechos humanos.	- El valor de la paz en la convivencia familiar, escolar y comunitaria.	Taller: “Cultura de paz”	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpetas</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Laminas.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
7. Lograr la participación activa de los padres y representantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos e hijas.	- Acompañamiento efectivo de los padres en el aprendizaje de sus hijos.	Charla: “Vinculación afectiva y éxito académico”.	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carpetas</li> <li>- Fotocopias</li> <li>- Laminas.</li> </ul>	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.
8. Implementación de acciones en el hogar y escuela que promuevan la práctica de actividades recreativas que fomenten una personalidad equilibrada ante cualquier situación de conflicto o violencia.	Convivencia.	Actividad recreativa, cultural y deportiva. “Familia y escuela unida”	4 horas	Parque los samanes	Aplicación de cuestionario al final de la actividad.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
AÑO ESCOLAR 2013-2014**

ACTIVIDADES	Semana							
	27/06	04/07	11/07	18/07	25/07	18/09	19/09	25/09
<b>Conversatorio</b> titulado: “familia y formación de valores “	X							
<b>Cine foro:</b> “Disciplina con amor”.		X						
<b>Taller:</b> “Relaciones familiares y comunicación asertiva”.			X					
<b>Taller:</b> Técnicas de modificación de conductas.			X					
<b>Conversatorio:</b> Normas y límites para la convivencia armoniosa”.				X				
<b>Taller:</b> “Derechos humanos, familiares y comunidad”.					X			
<b>Taller:</b> “Cultura de paz”						X		
<b>Charla:</b> “Vinculación afectiva y éxito académico”.							X	
Actividad recreativa, cultural y deportiva. “Familia y escuela unida”								X



**DISEÑO DE LAS ESTRATEGIAS O EVENTOS DEL PROGRAMA**



## Actividad 1 del Plan Operativo

### Conversatorio: “familia y formación de valores”

**Objetivo Específico:** Promover en los padres y representantes el interés por los principios y valores familiares para una sana convivencia en la familia, escuela y comunidad.

#### Actividades:

#### Contenidos:

1. Valores familiares.
2. Valores - anti valores.
3. Modelaje familiar.
4. Familia nutridora.

Según Virginia Satir (1982)

#### Estrategias:

1. Conversatorio.
2. Dinámica “lluvia de Valores”

**Tiempo:** 2 horas.

#### Recursos:

Laminas papel bond.  
Fotocopias, Lápices  
Obsequios,  
Refrigerio.

#### Evaluación:

Aplicación de un Cuestionario.

1. Realización de un conversatorio donde se presenta diversas ideas y opiniones que permiten al participante analizar la importancia de los valores familiares, así como también los anti valores, el modelaje familiar y las familias nutridoras.

2. Dinámica de integración grupal donde se entregó un sobre con un grupo de letras para formar palabras relacionadas con los valores familiares. Como: la tolerancia, responsabilidad, respeto, prudencia, amor, paz. Posteriormente los padres y representantes expondrán su punto de vista sobre los valores mencionados y su influencia en el desarrollo afectivo, cognitivo y social del niño, niña y adolescente.

3. Refuerzos positivos a los participantes.

4. Entrega de obsequios.

5. Cierre: contrato “compromiso de cambio”

6. Invitación a próximas actividades.

**Responsable:** Licenciada. Oriana Rodriguez.

## Estrategia 1

### “LLUVIA DE VALORES”



#### Procedimiento:

Esta estrategia se apoyó en una actividad donde el facilitador invita a los participantes a formar grupos de trabajo para realizar la formación de palabras sobre los valores para luego presentar en forma breve la definición de cada valor.

La dinámica se inicia con la entrega de un sobre donde se encuentran cada una de las letras, la cual deberá ordenar y formar cada uno de las palabras para luego exponer su punto de vista sobre el tema que le corresponde a cada uno de los integrantes del grupo.

Para finalizar, el facilitador reforzara lo expuesto por cada grupo. Afianzando su intervención en la importancia de los valores familiares y su influencia en el desarrollo afectivo, cognitivo y social del niño, niña y adolescente.

**Nota:** tomado con fines didácticos de: “valija didáctica”

**Valores familiares:**

Para Flaquer, (1998). Las actitudes y creencias, los valores y antivalores están en la base de aquello que el niño piensa y hace. Y los valores y antivalores del niño conectan directamente con el medio socio-familiar. “ (de la familia) depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta” (p. 36).

La familia como célula primaria de la sociedad, donde se aprende antes que en los libros. Siendo esta fuente de amor, de valores éticos, morales y sociales de igual manera es el lugar donde se acepta a la persona tal cual es. Allí se crece en conocimientos y en virtudes humanas como: la alegría, la generosidad, la constancia, la responsabilidad, la lealtad, la convivencia, el amor, la paz entre otros.

Es importante resaltar, que la familia ha sido afectada en los últimos tiempos; cada vez hay más desunión, mayor índice de madres solteras, problemas económicos, de alcoholismo, drogadicción entre otros. Causado por el deterioro de los valores familiares básicos, por el mal uso de la tecnología (televisor y video juegos), la poca práctica de la Fe, por la ausencia de una comunicación asertiva entre padres e hijos basada en el buen trato y no en el maltrato.

**Modelaje familiar:**

Bandura, (1980). Considera que, “La imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada y de la adaptada. Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante” (p. 57).

**Familias nutridoras:**

Según Satir, V. (1982), la familia nutridora es aquella cuyos miembros consideran satisfactoria, divertida, estimulante su vida familiar; que viven entre amigos y personas que quieren. (p.5)

**Características de la familia según Satir, V. (ob. cit):**

<b>Familia nutridora</b>	<b>Familia conflictiva</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Sus integrantes se demuestran su afecto intelectualidad y respeto.</li> <li>✚ Hay una calma pacífica.</li> <li>✚ Existe fluidez y armonía en las relaciones interpersonales.</li> <li>✚ los integrantes se sienten a gusto con el contacto físico.</li> <li>✚ los miembros de la familia tienen la libertad de comunicar lo que sienten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ El clima en este hogar es frío.</li> <li>✚ El ambiente es tenso.</li> <li>✚ los cuerpos y rostros de la gente.</li> <li>✚ manifiestan su sufrimiento.</li> <li>✚ No hay muestras amistosas.</li> <li>✚ sus integrantes parecen permanecer juntos por obligación.</li> </ul>

## Actividad 2 del Plan Operativo

### Cine foro: “Disciplina con Amor”

**Objetivo Específico:** Destacar la importancia de la expresión de afecto entre padres – hijos, en el proceso de formación para el desarrollo armónico de su personalidad.

<p><b>Contenidos:</b></p> <p>Disciplina con amor.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <p>1. Dinámica de motivación titulada: <b>“un pequeño gesto de amor”</b> para acrecentar la fraternidad entre los miembros del grupo logrando así una disciplina con amor.</p>
<p><b>Estrategias:</b></p> <p>- Cine foro. - Lectura reflexiva: “Boleta de Calificaciones”</p>	<p>2. Presentación del video de Franco de Vita titulado “No Basta” como herramienta de reflexión que permita fortalecer los vínculos familiares, con afecto y disciplina para el desarrollo de los hijos e hijas en el ámbito familiar, escolar y social.</p>
<p><b>Tiempo:</b> 2 horas.</p>	<p>3. Discusión de los sentimientos o emociones que se presentaron durante el video. ¿Qué recuerdos o necesidades ha despertado el video? ¿Qué experimento durante el video: una identificación o un rechazo, en qué sentido? ¿Por qué?</p>
<p><b>Recursos:</b></p> <p>Fotocopias, Televisor, DVD Lápices Refrigerio.</p>	<p>4. Lectura reflexiva titulada “boleta de calificaciones” que permita ver que los padres y representantes se equivocan y que deben escuchar las necesidades de sus hijos e hijas.</p>
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Aplicación de un Cuestionario.</p>	<p>5. Invitación a próximas actividades.</p>

Responsable: Oriana Rodriguez.

## Objetivo 2. Estrategia 1 “Cine Foro”

### Video y letra de la canción

#### *LETRA “NO BASTA”*

No basta  
traerlos al mundo porque es obligatorio  
por que son la base del matrimonio  
o por que te equivocaste en la cuenta

No basta  
con llevarlos a la escuela a que aprendan  
por que la vida cada vez es más dura  
ser lo que tu padre no pudo ser

No basta  
que de afecto tu le has dado bien poco  
todo por culpa del maldito trabajo  
y del tiempo

No basta  
por que cuando quiso hablar de un  
problema  
tu le dijiste niño será mañana  
es muy tarde, estoy cansado

no basta  
comprarle todo lo que quiso  
comprarse  
el auto nuevo antes de graduarse  
que viviera lo que tú no has vivido

No basta  
con creerse un padre excelente  
por que eso te dice la gente  
a tus hijos nunca les falta nada

No basta  
por que cuando quiso hablarte de  
sexo  
se te subieron los colores al rostro  
y te fuiste

No basta  
por que de haber tenido un problema  
lo había resuelto comprando en la  
esquina  
lo que había, lo que había

No basta  
con comprarle curiosos objetos

No basta  
cuando lo que necesita es afecto  
aprender a dar valor a las cosas  
por que tú no le serás eterno

No basta  
castigarlo por haber llegado tarde  
si no has caído ya tu chico es un hombre  
ahora mas alto y más fuerte que tu  
queeeee tuuuuuuu

*Franco De Vita*

**Nota:** tomado con fines didácticos de: “video de Franco de Vita”.

## Objetivo N° 2. Estrategia N° 2

### LECTURA REFLEXIVA

#### BOLETA DE CALIFICACIONES

**Era miércoles, 8:00 a.m., llegué puntual a la escuela de mi hijo -“No olviden venir a la reunión de mañana, es obligatoria - fue lo que la maestra me había dicho un día antes.**

-“¡Pues qué piensa esta maestra! ¿Cree que podemos disponer fácilmente del tiempo a la hora que ella diga? Si supiera lo importante que era la reunión que tenía a las 8:30. De ella dependía un buen negocio y... ¡tuve que cancelarla!

Ahí estábamos todos, papás y mamás, la maestra empezó puntual, agradeció nuestra presencia y empezó a hablar. No recuerdo qué dijo, mi mente divagaba pensando cómo resolver ese negocio tan importante, ya me imaginaba comprando esa nueva televisión con el dinero que recibiría.

Juan Rodríguez -escuché a lo lejos -“¿No está el papá de Juan Rodríguez?”-Dijo la maestra. “Sí aquí estoy”- contesté pasando al frente a recibir la boleta de mi hijo.

Regresé a mi lugar y me dispuse a verla. -“¿Para esto vine? ¿Qué es esto?” La boleta estaba llena de seises y sietes. Guardé las calificaciones inmediatamente, escondiéndola para que ninguna persona viera las porquerías de calificaciones que había obtenido mi hijo.

De regreso a casa aumentó más mi coraje a la vez que pensaba: “Pero ¡si le doy todo! ¡Nada le falta! ¡Ahora sí le va a ir muy mal!” Llegue, entré a la casa, azoté la puerta y grité: -“¡Ven acá Juan!” Juan estaba en el patio y corrió a abrazarme. -“¡Papá!” -“¡Qué papá ni que nada!” Lo retiré de mí, me quité el cinturón

y no sé cuántos azotes le di al mismo tiempo que decía lo que pensaba de él. “¡iii! Y te me vas a tu cuarto!!!”-Terminé.

Juan se fue llorando, su cara estaba roja y su boca temblaba. Mi esposa no dijo nada, sólo movió la cabeza negativamente y se metió a la cocina. Cuando me fui a acostar, ya más tranquilo, mi esposa se acercó y entregándome la boleta de calificaciones de Juan, que estaba dentro de mi saco, me dijo:

**-“Léela despacio y después toma una decisión...”. Al leerla, vi que decía:**

**BOLETA DE CALIFICACIONES Calificando a papá:**

Por el tiempo que tu papá te dedica a conversar contigo antes de dormir: 6

Por el tiempo que tu papá te dedica para jugar contigo: 6

Por el tiempo que tu papá te dedica para ayudarte en tus tareas: 6

Por el tiempo que tu papá te dedica saliendo de paseo con la familia 7

Por el tiempo que tu papá te dedica en contarte un cuento antes de dormir 6

Por el tiempo que tu papá te dedica en abrazarte y besarte 6

Por el tiempo que tu papá te dedica para ver la televisión contigo: 7

Por el tiempo que tu papá te dedica para escuchar tus dudas o problemas 6

Por el tiempo que tu papá te dedica para enseñarte cosas 7

**Calificación promedio: 6.22**

Los hijos habían calificado a sus papás. El mío me había puesto seis y siete (sinceramente creo que me merecía cinco o menos) Me levanté y corrí a la recamará de mi hijo, lo abracé y lloré. Me hubiera gustado poder regresar el tiempo... pero eso era imposible. Juanito abrió sus ojos, aún estaban hinchados por las lágrimas, me sonrió, me abrazó y me dijo: -“Te quiero papito” Cerró sus ojos y se durmió. ¡Despertemos papas! Aprendamos a darle el valor adecuado aquello que es importante en la relación con nuestros hijos, ya que en gran parte, de ella depende el triunfo o fracaso en sus vidas.

¿Te has puesto a pensar que calificaciones te darían hoy tus hijos? Esmérate por sacar buenas calificaciones...

**QUE DIOS TE BENDIGA E ILUMINE TU CAMINO**  
**Comparte este blog con tus familiares, amigos y compañero de trabajo.**  
**Gracias a PEPE, por compartir esta maravillosa lectura de hondo contenido**  
**REFLEXIVO.**

**Nota:** tomado con fines didácticos de: “valija didáctica”

### **¿Qué es la disciplina?**

Es dirigir con amor, la conducta de los niños, niñas ya adolescentes, mediante el respeto mutuo, el enseñar y no castigar a través de la autonomía con normas y límites claros.

### **¿Por qué disciplinamos?**

**Para:** enseñarles a distinguir entre lo bueno y lo malo, Para transformar a un niño egoísta en un adulto maduro, respetuoso y considerado, para enseñarles a ser responsables de sus actos.

### **¿Quién aplica la disciplina?**

Papá, mamá, otro cuidador, y la escuela.

### **Estrategias:**

- ✚ Ser modelo positivo para los niños.
- ✚ Comprender el comportamiento.
- ✚ Ser pacientes.
- ✚ Negociar y conversar sobre como el niño debe mejorar su conducta.

**Métodos y metas para mejorar la disciplina:**

Para Muñoz y otros, (2013). Los métodos para disminuir los comportamientos inadecuados más usados son: tiempo fuera, reforzamientos positivos, extinción, comunicación asertiva, ignorar, autoevaluación del comportamiento. Cabe destacar, que la meta de la disciplina es aprender a socializar, crecer como personas autónomas, libres con seguridad, con normas y reglas incorporadas para poder convivir y compartir en sociedad. (p. 8)

**Algunas recomendaciones:**

- ✚ Ser constantes en la disciplina.
- ✚ Después de la reprimenda exprese cariño y confianza.
- ✚ Ayude a su hijo a tener una imagen positiva de sí mismo.
- ✚ Mantener coherencia entre padre y madre.
- ✚ Formule las reglas de la casa.
- ✚ Determine prioridades para corregir los problemas de conducta.

La comunicación, la unión familiar, el establecimiento de límites y normas son las principales herramientas que tienen los padres para lograr que sus hijos sigan las reglas en la casa y en la escuela o colegio.

### Actividad 3 del Plan Operativo

**Taller:** “Relaciones familiares y comunicación asertiva”

**Objetivo específico:** Fortalecer la comunicación asertiva entre padres e hijos que fomente la autoestima como fundamento de la sensibilización humana.

#### Actividades:

#### Contenidos:

- + Comunicación.
- + Importancia
- + Tipos.
- + Comunicación asertiva.
- + Técnicas de modificación de conductas
- + Autoestima.

#### Estrategias:

- Taller
- Dinámica.
- Discusión

**Tiempo:** 2 horas.

#### Recursos:

Fotocopias, Lápices,  
video beam

#### Evaluación:

Aplicación de un  
Cuestionario.

1. A través de esta dinámica titulada “**El Caramelo Del Cariño**”, se pudo observar el respeto de las opiniones de las demás personas.
- 1- Realización de taller donde se presentan diversas ideas y opiniones que permiten al participante analizar la importancia de la comunicación, así como también de la autoestima tanto alta como baja.
- 2- Se realizó la dinámica titulada “El bingo loco”, permitió fomentar la participación, la comunicación y el intercambio de ideas logrando así un mayor grado de confianza sobre sí mismo, sobre los demás y sobre el del propio grupo.
- 3- Entrega de refrigerio.
- 4- Invitación a próximas actividades.

Responsable: Oriana Rodriguez.

### Estrategia N° 3 Taller:

“Relaciones familiares y comunicación asertiva”



#### PROCEDIMIENTO

- 1- Se inicia la actividad con una dinámica realizada a los participantes, seguidamente se desarrollará el taller, una vez concluida esta actividad donde se informara sobre los siguientes puntos: ¿Qué es la comunicación?, importancia de la comunicación, ¿Cuáles son los tipos de comunicación?, ¿Qué es la comunicación asertiva? ¿Cuál es técnicas de modificación de conductas? y ¿Qué es la autoestima y sus tipos?
- 2- En el segundo momento del taller se procede a realizar las conclusiones y recomendaciones.
- 3- Aplicación de un Cuestionario.
- 4- Para finalizar se realizó una dinámica titulada “El bingo loco”, permitió fomentar la participación, la comunicación y el intercambio de ideas logrando así un mayor grado de confianza sobre sí mismo, sobre los demás.

### **La comunicación:**

Para Satir, V, (1982). La comunicación es el único factor y el más importante que afecta la salud de una persona y sus relaciones con los demás.

### **Elementos de la comunicación:**

Toda comunicación se aprende y en ella cada quien lleva los siguientes elementos:

**El cuerpo:** se mueve, tiene forma y figura. **Los valores:** conceptos que significan su manera de sobre vivir, los “debiera” y “debería” para sí mismo y los demás. **Las expectativas del momento:** nacidas de experiencias pasadas. **Los órganos sensoriales:** ojos, oídos, nariz, boca y piel, que le permite ver, oír, oler, saborear, tocar y ser tocada. **La habilidad para hablar:** sus palabras y voz. **El cerebro:** almacén de todos los conocimientos que incluye lo aprendido, leído y enseñado (p. 31)

### **Modelos de comunicación**

Según Satir, V, (ob. cid.) Los modelos de comunicación sirven para evitar las amenazas de rechazo, enfrentar la tensión y defender la autoestima. En todos los casos, en la familia u otro grupo o en las relaciones interpersonales, el individuo siente y reacciona a la tensión; pero no quiere demostrar “debilidad” e intenta disimularla con las siguientes formas de comunicarse:

a) **Aplacando:** de tal forma que la otra persona no se enoje. b) **Culpando:** de tal forma que la otra persona lo vea a uno como muy fuerte. c) **Súper razonado:**(actuando como una computadora) para demostrar que se está tomando la situación como si fuera inofensiva. Además se está tratándose darse importancia usando “palabras de domingo”. d) **Distrayendo:** de manera que se ignora la situación. La persona se comporta como si esta situación no existiera. (p. 33).

### **Importancia de la comunicación:**

Satir, V, (ob. cid.) Establece que, La comunicación es el principal mecanismo en las interacciones que los seres humanos establecen, a través de ella se conocen y se negocian los espacios en la vida cotidiana, al igual que se entregan o vivencian las

creencias, las costumbres y los estilos de vida propios de cada familia, comunidad o espacio social al que se pertenece. De igual manera, considera que cuando el individuo llega al mundo, la comunicación es el factor determinante de las relaciones que establecerá con los demás, y lo que sucederá con cada una de ellas en el mundo.

### **Modificación de conducta:**

De acuerdo, a lo establecido por Kazdin, (1991):

La modificación de conducta consiste en la aplicación de los principios comportamentales y de las teorías del aprendizaje en la intervención clínica, su principal objetivo es promover el cambio de la conducta a través de técnicas conductuales de intervención para mejorar el bienestar y adaptación de las personas, de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles en su medio y optimicen su ambiente (p. 1).

Es importante que los padres, madres y/o representantes conozcan y empleen los diversos procedimientos para suprimir las conductas agresivas observadas en sus hijos e hijas algunas de ellas son: tiempo fuera, costo de respuesta, sobrecorrección, extinción. Todos estos permiten disminuir y controlar la agresividad. Partiendo de que los padres y sus hijos saquen provecho positivo a las diversas situaciones que se le puedan presentar, mediante la cultura de un buen trato entre los miembros del grupo familiar evitando un ambiente hostil y con antivalores.

### **La Autoestima:**

Es el factor crucial en lo que acontece tanto dentro de las personas como entre ellas, es el concepto del valor individual que cada quien tiene de sí mismo. Su olla. Esta no se transmite por genes, se aprende en el seno familiar. La olla del niño, durante los primeros cinco o seis años, se forma casi exclusivamente en la familia.

**Persona de olla llena (Alta autoestima):**

Evidencia integridad, responsabilidad, compasión, amor, tiene fe en su propia competencia. Solicita la ayuda de los demás porque confía en sus propias decisiones. Al apreciar su propio valor, está dispuesto a valorar y respetar el valor de los demás. Toma los sentimientos de olla baja como lo que son: una crisis momentánea de la cual podrá salir adelante. En general, los sentimientos positivos sólo pueden florecer en un ambiente donde se toman en cuenta las diferencias individuales, se toleran los errores, la comunicación es abierta y las reglas son flexibles, típica atmósfera de una familia nutridora.

**Persona de olla baja o vacía (Baja autoestima):**

Piensa que vale poco. Espera ser engañada, humillada, menospreciada. Anticipa lo peor, lo atrae y generalmente les llega. Como defensa se oculta detrás de un muro de desconfianza. Le resulta difícil ver oír y pensar con claridad y por consiguiente tienen mayor propensión a humillar y despreciar a los demás. El temor invade a la persona. Es una consecuencia natural de la desconfianza y aislamiento. Lo limita y no se arriesga en la búsqueda de nuevas soluciones para los problemas y así da lugar a un comportamiento autodestructivo.

### Actividad 4 del Plan Operativo

**Conversatorio:** “Normas y límites para la convivencia armoniosa”

**Objetivo específico:** Facilitar a los padres y representantes orientaciones pedagógicas que contribuyan al establecimiento de normas y límites claros para una convivencia armoniosa entre padres e hijos.

**Contenidos:**

- Normas y límites.
- Acuerdos de convivencia escolar.

**Estrategias:**

- Lectura reflexiva
- Conversatorio
- Dinámica.
- 

**Tiempo:** 2 horas.

**Recursos:**

Fotocopias, Lápices,

**Evaluación:**

Aplicación de un Cuestionario.

**Actividades:**

1- Conversatorio sobre Normas y límites, Acuerdos de convivencia escolar.

2- Trabajo grupal donde cada grupo partiendo de sus conocimientos previos elaborara y presentaran sus conclusiones y sugerencias.

3- Se realizará una lectura reflexiva.

5- Invitación a próximas actividades.

**Responsable:**

Licda. Oriana Rodriguez.

### Estrategia N° 4 “Conversatorio”



### PROCEDIMIENTO

- Se inicia la dinámica comunicándoles a los participantes, que la finalidad de ella es lograr el desarrollo de la confianza grupal y la reflexión sobre el apoyo de los compañeros, seguidamente se dará se desarrollará el conversatorio, una vez concluida esta actividad se realizara una lectura reflexiva titulada “si un niño”.

Aplicación de un Cuestionario.

## Estrategia N° 4

### LECTURA REFLEXIVA

#### SI UN NIÑO...

Si un niño vive criticado... aprende a condenar. Si un niño vive en un ambiente de hostilidad... aprende a pelear. Si un niño vive avergonzado... aprende a sentirse culpable. Si un niño vive con tolerancia... aprende a ser paciente. Si un niño vive estimulado... aprende a confiar en sí mismo. Si un niño vive en un ambiente de equidad y justicia... aprende a ser justo. Si un niño vive sintiendo seguridad... aprende a tener fe. Si un niño vive con aprobación... aprende a quererse y a estimarse. Si un niño vive atemorizado y ridiculizado... aprende a ser tímido. Si un niño vive compadecido... aprende a tener lástima. Si un niño vive donde hay celos... aprende a sentirse culpable. Si un niño vive elogiado... aprende a apreciar. Si un niño vive con reconocimiento... aprende a tener buena meta. Si un niño vive amado... aprende a amar a los que lo rodean. Si un niño vive en un ambiente de amistad... aprende que el mundo es un lugar agradable para vivir... y lo más importante es que va a contribuir a hacer este ideal.



**Nota:** Tomado con fines didácticos de: “valija didáctica”

## La disciplina:

Para Balarezo, I. (2009). La disciplina es:

Un conjunto de deberes y derechos que un niño debe tener en casa y con su familia, por lo que está constituye el primer grupo social al que pertenece el niño, en el que aprende a convivir. El establecimiento de normas y límites en el contexto familiar supone uno de los factores de protección más significativos para reducir la probabilidad de aparición de conductas de riesgo, tanto en la infancia como en la adolescencia. (p. 4)

El papel de los padres en este ámbito se centra en establecer y aplicar unas normas claras, pertinentes y razonables. El abanico de posibilidades a la hora de inculcar esas normas en nuestros hijos abarca desde la total permisividad hasta un control absoluto. Entre un extremo y otro existe un modelo que deja espacio para la libertad, y que supone educar a los hijos en la capacidad para tomar decisiones y para actuar de forma responsable ante los diferentes retos de la vida cotidiana. Cabe destacar, que según Balarezo, I. (ob. cit). Los padres deben enseñar pautas Como:

- a) Orden, Respeto y Sinceridad.
- b) Hacerles consciente de lo bueno, lo malo y de sus consecuencias.
- c) Enseñar que no se puede tener todo y que si quiere algo tiene que ganarlo.

**La disciplina se ve cuando en el grupo familiar se presentan las siguientes características:**

- a) **La responsabilidad:** conocer cuáles son los deberes y darles la importancia que se merecen.
- b) **La organización:** como organiza su hijo(a) los juguetes, la ropa, el horario dentro y fuera de clases.
- c) **El orden.**

Orden temporal:

1. Tiempo de juegos.
2. Tiempos de responsabilidad.

3. Clase - recreo.
4. Hora de salir de la casa.
5. Hora de llegar a la casa.

**Orden físico:**

6. Enseñar a los hijos e hijas sobre el respeto de los objetos de otras personas, al igual que los suyos.
7. Respeto a las personas tanto dentro como fuera de la familia.
8. Respeto a las personas mayores y la educación al hablar.

**A la hora de enseñarle la disciplina se debe tener en cuenta ¿Cómo lo enseño?**

1. El ejemplo es el método más viejo y eficaz, es también el peor enemigo del padre y la madre.
2. Los ejemplos los pueden observar e imitar (en la escuela, en los amigos, en otros familiares, en las personas de la calle).
3. Tener en cuenta lo que se hace o se deja de hacer delante de los hijos e hijas.
4. Ej. Si su hijo observa que sus padres le hablan mal a los mayores su hijo no tendrá respeto con sus abuelos ni sus mayores.
5. Comprenda que usted es usted y su hijo es su hijo, es decir, no puede controlar lo que su hijo siente.

**Como padres debemos:**

6. Enseñar a su hijo a tener confianza en usted o ustedes (padres).
7. Comentar con su familia lo que le pasa ve o siente.
8. Hacerle saber que usted no está para decirle lo que debe hacer, sino que esta para guiarle en lo que usted ya ha vivido.
9. Valorar sus aciertos y mejorarlos con paciencia.

Las normas y los límites se establecen en todo grupo (desde los países, empresas, familia, comunidad y escuela). En la familia se establecen los límites: ya sea por convivencia o por costumbres (de abuelos a padres y de padres a hijos). Las normas y límites se ponen para asegurar que la libertad no se convierta en libertinaje y termine perjudicando a los demás.



### **Actividad 5 del Plan Operativo**

**Taller:** “Derechos humanos, familia y comunidad”

**Objetivo Específico:** Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia de respetar los derechos y garantía de los niños, niñas y adolescentes para un sano desarrollo.

#### **Contenidos:**

- Conociendo la LOPNA.
- El buen trato.

#### **Estrategias:**

- Lectura reflexiva
- Taller
- Dinámica.

**Tiempo:** 2 horas.

#### **Recursos:**

Fotocopias, Lápices,  
video beam

#### **Evaluación:**

Aplicación de un  
Cuestionario.

#### **Actividades:**

1- Realización de taller donde se presentan diversas opiniones que permiten al participante conocer sobre la LOPNA y el buen trato.

2- Se realizará la dinámica titulada “la cruz del mundo” actividad que busca concienciar al grupo en la construcción de un mundo mejor.

3- Invitación a próximas actividades.

#### **Responsable:**

Licda. Oriana Rodriguez.

## Estrategia N° 5 “Taller”

“Derechos humanos, familia y comunidad”



### PROCEDIMIENTO

Se inicia la dinámica Posteriormente de un tiempo razonable, un delegado de cada equipo expone su cartel y lo comenta. Cada una de las hojas se coloca en el piso formando una cruz.

El animador comenta que esa es la cruz del mundo con sus problemas, injusticias, dolor, etc. Pero que está en nuestras manos cambiar esa realidad, por eso cada uno de los presentes anotará un compromiso en el reverso de cada hoja (Las hojas se voltean pero siguen formando una cruz).

**Nota:** tomado con fines didácticos de: “valija didáctica” Seguidamente se realiza el taller sobre el conocimiento de la LOPNA y del buen trato.

Aplicación de un Cuestionario.



Es el instrumento por excelencia para la formación en valores democráticos, una aliada de la familia y la escuela para garantizar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio pleno de sus derechos y garantías, responsabilizándolos en el cumplimiento de sus deberes.

La LOPNA, no conlleva pérdida de autoridad, al contrario, nos brinda la oportunidad de ser los autores del cambio necesario creando el ambiente propicio para que niños, niñas y adolescentes aprendan progresivamente y de acuerdo a sus capacidades a tomar decisiones, a asumir las consecuencias lógicas de sus actos, capaces de asumir su rol como participantes activos de una sociedad democrática.

El objetivo de esta doctrina es crear un equilibrio entre la libertad de estos y la autoridad de aquellos, pues el ejercicio de la libertad de estos pequeños ciudadanos no puede ser limitada, pero tampoco los límites que se establezcan pueden ser mayores que para los adultos, en todo caso acorde a su nivel de desarrollo y siempre dentro de los parámetros del bien común y la paz social, la seguridad del propio Estado y las libertades y derechos de los demás.

La responsabilidad de guiar este proceso de desarrollo integral recae primeramente en los padres, quienes tienen la responsabilidad de crianza, la custodia, la asistencia material, la vigilancia, la orientación moral y educativa, así como la facultad de imponerles correcciones adecuadas a su edad y desarrollo físico y mental. Esto también es válido para los educadores, la Escuela está en la obligación de orientar el ejercicio progresivo de derechos y garantías así como el cumplimiento de sus deberes y al igual que los padres deben entender la responsabilidad que se asume en la formación integral de los y las estudiantes.

Pensar que la escuela es sólo un centro de formación académica y olvidar la formación para la ciudadanía responsable es un grave error. Hay que formar para la vida y por lo tanto brindarles las herramientas necesarias para convivir, potenciando fortalezas, ayudándolos en la construcción de su proyecto de vida. Como Educadores, deben señalar la importancia de desarrollar habilidades para la vida, brindando información permanente en materia de protección, herramientas para el autoconocimiento, la autoestima, educación sexual, manejo de la presión de grupo, tabaco, alcohol, sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Tanto padres como educadores, debemos entender que los niños, niñas y adolescentes, tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad, lo que no quiere decir, que estos puedan hacer o decidir sobre sus vidas a su antojo, por el contrario, es injerencia legítima de padres y educadores el escucharlos atentamente, mantener las líneas de comunicación abiertas, utilizar el diálogo y la mediación en la solución de los conflictos, evitando las comparaciones, teniendo siempre presente que cada uno es un ser único y que los adultos estamos para ayudarlos en la difícil tarea de crecer y madurar.

Para educar para la participación responsable, hay que escuchar a los estudiantes, darles su espacio para expresarse, debemos consultarlos para la toma de decisiones, especialmente aquellas que los involucran. Debemos ser firmes cuando hay que serlo, brindar mucho afecto y comprensión, especialmente en los momentos difíciles, teniendo siempre presente su condición específica como personas en desarrollo.

Buen Trato:

Consiste en las diferentes manifestaciones de afecto, cuidado, crianza, apoyo y socialización que reciben los niños, niñas y jóvenes por parte de la familia, grupo

social y el Estado: que les garanticen contar con las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo integral: afectivo, psicológico, físico, sexual, intelectual y social.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y al Adolescente (LOPNA), en su Artículo 32 Derecho al buen trato, señala que:

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante. El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar políticas, programas y medidas de protección dirigidas a la abolición de toda forma de castigo físico o humillante de los niños, niñas y adolescentes. Se entiende por castigo físico el uso de la fuerza, en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con la intención de causar algún grado de dolor o incomodidad corporal con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. Se entiende por castigo humillante cualquier trato ofensivo, denigrante, desvalorizador, estigmatizante o ridiculizador, realizado en ejercicio de las potestades de crianza o educación, con el fin de corregir, controlar o cambiar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes, siempre que no constituyan un hecho punible. (p. 9)

Me Tratas Bien Cuando:

Me enseñas a respetar a todas las personas sin importar las diferencias.

Acompañas tus palabras con el ejemplo.

Me enseñas a decir la verdad y tú también la dices.

Eres capaz de decir: por favor, muchas gracias, discúlpame.

Me enseñas que los problemas se pueden solucionar de forma amable y calmada.

Me haces sentir a cada momento con tus palabras, tus caricias, tus abrazos, tus gestos amables, tus emociones, que me amas. Así adquiero mayor confianza en mí mismo.

Me dejas jugar, así es como prefiero aprender.

Me felicitas por mis aciertos y me corriges con amor.

Apruebas mis aportes y me dejas participar.

Reconoces tus errores y me enseñas a admitir mis equivocaciones también.

Me enseñas que por medio de la palabra y de los gestos nos comunicamos y les manifestamos a los demás cuanto los queremos y la necesidad de que nos quieran.

Me llamas por mi nombre; mi mayor dignidad es la de ser niño o niña.

# Yo promuevo



# el Buen Trato

## **Actividad 6 del Plan Operativo**

### **Taller: “Cultura de paz”**

Concienciar a los padres y representantes sobre la importancia y necesidad de la promoción de la paz en la familia, escuela y comunidad para el desarrollo de una persona respetuosa de los derechos humanos.

#### **Contenidos:**

El valor de la paz en la convivencia familiar, escolar y comunitaria.

#### **Estrategias:**

- Lectura reflexiva
- Taller

**Tiempo:** 2 horas.

#### **Recursos:**

Fotocopias, Lápices, video beam.

#### **Evaluación:**

Aplicación de un Cuestionario.

#### **Actividades:**

1- Realización de taller donde se presentan diversas opiniones que permiten al participante conocer sobre El valor de la paz en la convivencia familiar, escolar y comunitaria.

4- Los participantes se distribuirán en grupos para la realización de títeres de dedos y crearán una mini obra de títeres sobre la paz. Para seguidamente dársela a conocer a los niños quienes serán los jueces.

5- Invitación a la próxima actividad.

#### **Responsable:**

Licda. Oriana Rodriguez.

## Estrategia N° 6 “Taller”



### PROCEDIMIENTO

- 1- La actividad se inicia con una técnica que destaca el valor de la paz en la convivencia familiar, escolar y comunitaria.
- 2- Posteriormente se procederá a establecer una discusión sobre lo aprendido en el taller.
- 3- Para culminar los participantes deberán realizar títeres de dedos y elaborar una obra para niños sobre las y la convivencia y presentársela a uno de los grados.

Aplicación de un Cuestionario.



La paz es un valor que suele perderse fácilmente de vista por múltiples razones. Cuando una nación entra en conflicto con otra y tenemos que vivir sus guerras o las consecuencias o cuando en la familia los problemas o pleitos comienzan a surgir y comenzamos a apreciar el valor que tiene la paz verdadera.

La paz puede verse a nivel internacional o a nivel personal, pero en cualquier perspectiva debemos entender que no surge como producto de un "no meterse con nadie", con un dejar hacer a los demás para que me dejen "vivir en paz".

La calma y tranquilidad tampoco se da, necesariamente, como producto de convivir con personas afines. Las dificultades entre los seres humanos suele ser algo muy común. Quien no sabe vivir en paz generalmente lo identificamos como una persona conflictiva porque:

- ✚ Es imposible llegar a un acuerdo, aunque sea pequeño y de poca importancia.
- ✚ Tiene una marcada tendencia a buscar en las palabras y actitudes un doble propósito a todo, normalmente es negativo.
- ✚ Se siente aludido y agredido ante cualquier circunstancia, y más si está en contra de sus intereses personales.
- ✚ Busca por todos los medios "salirse con la suya" aunque esté equivocado.
- ✚ En el trabajo o los negocios crea dificultades inexistentes.

- ✚ Discute con mucha facilidad.
- ✚ Vivimos en una época en la que se habla mucho de armonía y paz interior.

Sin embargo pocos mencionan que una de las mejores formas de alcanzar estos ideales es mediante el espíritu de servicio hacia los demás cabe destacar, que La paz es el fruto de saber escuchar, de entender las necesidades ajenas antes de las propias. En algunos momentos tenemos el impulso de hacer notar los errores de nuestros interlocutores sin saber todo lo que tienen que decir, provocando discusiones y resentimientos innecesarios.

Expresar nuestro punto de vista en el momento oportuno, facilita la comunicación y aumenta las posibilidades de superar las dificultades, pues ambas partes se sienten escuchadas.

Del mismo modo ocurre cuando se hace necesaria la corrección de una actitud: el disgusto nos mueve a reprender en el momento sin medir las palabras que utilizamos en ese preciso momento oportuno.

### **Propósitos del Sistema de Convivencia y Valores:**

De acuerdo a Saussure (2003), los propósitos del sistema de convivencia y valores son los siguientes:

1. Promover conductas respetuosas hacia todos los que intervienen en el proceso educativo.
2. Favorecer la búsqueda permanente de instancias de diálogo y mediación.
3. Enfrentar las situaciones conflictivas buscando alternativas que intenten transformar la solución de los conflictos en actos educativos.
4. Promover conductas respetuosas hacia los símbolos patrios.
5. Promover actitudes de cuidado hacia el patrimonio escolar.
6. Destacar el concepto de compromiso como base de la convivencia y la responsabilidad

compartida para su logro. 7. Procurar que los procesos de internalización de las normas se transformen en actos de reflexión y se relacionen las conductas actuales con las futuras como ciudadanos de una sociedad democrática. 8. Promover prácticas que sean preventivas para el bienestar físico y mental de las personas, (p. 49)

Diez principios de la paz y la convivencia escolar, familiar y en la comunidad presentados por Dr. Tejada, M. (2012), el cual pudieran contribuir a la restitución de las condiciones necesarias para el restablecimiento de un clima afectivo y social en los ámbitos individual, familiar o colectivo, para la convivencia en paz.

- ✚ **Principio del reconocimiento del otro:** es aceptar a la otra persona tal cual es. con sus aciertos y desaciertos, sus acuerdos y desacuerdos, sus bondades, maleficencias y sus propias verdades.
  
- ✚ **Principio de respeto por la diversidad de opiniones, pluralidad de ideas y diferencias individuales:** respetar las diferencias de cada individuo. Constituye una base para la convivencia en sociedad.
  
- ✚ **Principio de tolerancia ante la ambigüedad y la incertidumbre.** En un mundo cambiante como el que caracteriza el nuevo siglo, lo esperado es la variación continua y permanente. Si queremos dar un nuevo paso hacia la convivencia en paz, el desafío es avanzar en el diálogo.
  
- ✚ **Principio de la comunicación asertiva:** la comunicación asertiva es el arte de expresar lo que pensamos y sentimos sin ofender y de negociar sin perder la esencia de nuestros valores e ideas fundamentales. Constituye la posibilidad de buscar puntos de encuentro. En este contexto se hace prioritario desarrollar y estrategias comunicativas orientadas hacia el conocimiento del otro, el diálogo permanente y la búsqueda de acuerdos que conduzcan a una convivencia en paz.

- ✚ **Principio de expresión emocional:** para el mantenimiento de un equilibrio emocional interior, es indispensable manifestar lo que se siente de manera clara y precisa a los otros; los gigantes del alma: rabia, miedo y tristeza necesariamente tienen que ser identificados y controlados asertivamente para una convivencia en paz.
  
- ✚ **Principio de empatía:** La empatía implica “ponerse en los zapatos del otro” para comprenderlo a partir de ella y vislumbrar salidas ante una situación problemática que atañe a todos.
  
- ✚ **Principio del cooperativismo:** se hace indispensable que se generen acciones orientadas hacia un mismo fin, para lo cual es necesario el trabajo en equipo. La solidaridad y el compromiso como principios éticos deben regir el comportamiento ciudadano para una convivencia en paz.
  
- ✚ **Principio de pensamiento crítico, reflexivo y divergente para la resolución de conflicto.** Es imperioso evitar el conformismo, la obediencia y la pasividad. Rehúye a la rigidez cognitiva y la incompreensión. Un pensamiento flexible es necesario para comprender la pluralidad y complejidad de las ideas; mantener un espíritu crítico y reflexivo ante lo que nos acucia. Con esto estaremos abriendo otro nuevo camino para la paz.
  
- ✚ **Principio de clarificación de valores:** la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la obediencia ciega, la indiferencia, la insolidaridad, el conformismo constituyen actitudes y anti valores que dificultan la convivencia en paz. En las circunstancias actuales se constituyen en unos valores imprescindibles para la convivencia ciudadana.

- ✚ **Principio de responsabilidad individual:** finalmente, la conformación de un contexto para la convivencia en paz, es tarea de todos. Con las actitudes, comportamientos, ejercicio de los valores de manera individual, se contribuyen a la generación de un ambiente favorable o no para la convivencia. Reconocerlo es tarea de todos.

Si se practican estos Principios con la convicción plena de que son importantes para el entendimiento, el terreno sobre el cual transitamos, será más fecundo para una coexistencia en paz guiada tanto por la ética, como por un conjunto de los valores compartidos. La Paz tiene como atributos definitorios: la presencia de amor, de justicia, de equidad, sentimientos altruistas, equilibrio emocional, armonía interna y externa y conciencia de tranquilidad.



## **Actividad 7 del Plan Operativo**

### **Charla: “Vinculación afectiva y éxito académico”**

Propiciar la participación activa de los padres y representantes en el proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos e hijas.

#### **Contenidos:**

Acompañamiento efectivo de los padres en el aprendizaje de sus hijos.

#### **Actividades:**

1- Charla sobre la realización de acompañamientos de los padres y representantes en el proceso aprendizaje de sus hijos e hijas. En colaboración con los especialistas de aula integrada de la institución.

#### **Estrategias:**

- Lectura reflexiva
- Taller

**Tiempo:** 2 horas.

#### **Recursos:**

Fotocopias, Lápices,  
video beam

#### **Evaluación:**

Aplicación de un  
Cuestionario.

2- Invitación a la próxima actividad.

#### **Responsable:**

Licda. Oriana Rodriguez.

## Estrategia N° 7 “Charla”

“Vinculación afectiva y éxito académico”



### PROCEDIMIENTO

- 1- La actividad se inicia con el taller sobre el acompañamiento de los padres y representantes en el proceso aprendizaje de sus hijos e hijas.
- 2- Posteriormente se procederá a establecer una discusión sobre lo aprendido en el taller.

Aplicación de un Cuestionario.

**El Acompañamiento Familiar:**

Se refiere a la labor que realizan los Cogestores y Cogestoras Sociales que visitan periódicamente a cada una de las familias en su lugar de residencia.

**¿Qué es la escuela de padres?**

Según Monterroza. C, (2011), Una escuela de padres, es un grupo de padres que se reúne voluntariamente para recibir una formación continuada en los papeles más importantes, ser esposo, ser padre, ser trabajador, pero mejorar así las relaciones familiares, sociales y económicas.

**¿Por qué una escuela de padres?**

El progreso de las demás ciencias ha impulsado el avance de las ciencias de la educación, sin embargo, estos avances pocas veces están al alcance de las personas interesadas, impidiendo el acceso de la mayoría de los padres de familia.

Todo el mundo culpa a los padres de familia por los problemas de la juventud. Los expertos en salud mental se quejan de que todo cuanto sucede es por culpa de los padres de familia, después de examinar el número en aumento de niños y jóvenes que presentan problemas emocionales serios, que los convierten psicológicamente en inválidos, víctimas de la droga o del alcoholismo, por lo tanto, Esta sintomatología que están presentando los jóvenes se debe al hecho de que no existe una carrera para formar padres. Se llega a la tarea de padres con una historia personal y con una imagen estereotipada de lo que significa actuar como padres.

Frente a este hecho, algunos padres de familia comprendieron que la reacción tenía que ser a de tratar de comprender y analizar lo que estaba sucediendo, capacitándose para estar abiertos a lo que fuera razonable, aceptando la situación de

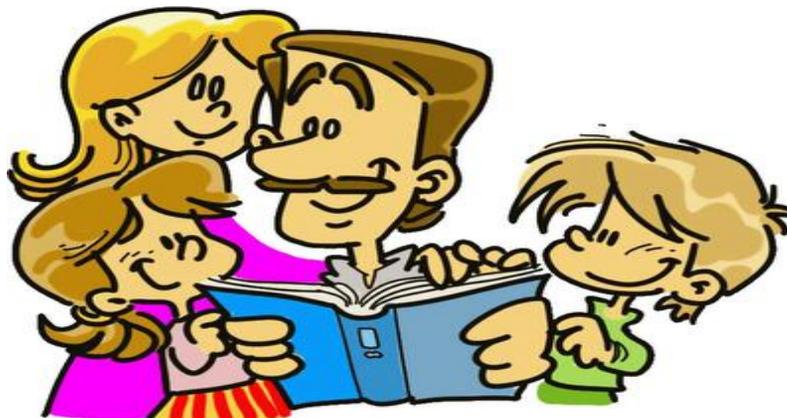
ser educandos permanentes y fue así como surgieron los movimientos de escuelas para padres en el mundo, más que como una moda, como una necesidad.

### **Principios de la escuela de padres**

1. La familia es la primera responsable de la educación de los hijos y debe ser ella el primer sujeto – objeto de su formación.
2. Es deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor hacia la familia que favorezca la educación integral de todos los miembros que la conforman.
3. La escuela de padres como respuesta a la urgente necesidad del presente momento, inserta a los padres como agentes activos de su misma educación y se propone dentro de sus objetivos acompañarlos en este proceso.
4. La escuela para padres tiene como misión prioritaria formar a los padres en su tarea de agentes de cambio en la sociedad.
5. La escuela para padres debe orientar a la familia dentro de las bases ideológicas del grupo familiar.

### **Filosofía de la escuela de padres**

La familia, célula básica de las sociedad y principio de vida “primera educadora de los hijos y formador de personas capaces de trabajar por el desarrollo”, debe encontrar caminos que le permitan responder a esta delicada tarea de constituirse en presencia humana en la gestación de una nueva sociedad.



## **Actividad 7 del Plan Operativo**

**Convivencia:** “Familia y escuela unida”

**Objetivo específico:** Implementación de acciones en el hogar y escuela que promuevan la práctica de actividades recreativas que fomenten una personalidad equilibrada ante cualquier situación de conflicto o violencia.

### **Contenidos:**

Actividad recreativa, cultural y deportiva.

### **Estrategias:**

- Lectura reflexiva
- Taller

**Tiempo:** 2 horas.

### **Recursos:**

Fotocopias, Lápices, video beam

### **Evaluación:**

Aplicación de un Cuestionario.

### **Actividades:**

3- Realización de actividades recreativas, culturales y deportivas. Por parte de los niños y niñas para sus padres, madres o representantes. Actividades en las cuales colaboraron los docentes de educación física y especialistas. (Gincana, bailo terapia, salida al parque para compartir con los padres e hijos.

4- Despedida.

### **Responsable:**

Licda. Oriana Rodriguez.

## Estrategia N° 8 “Convivencia”

### “Familia y escuela unida”



### PROCEDIMIENTO

1. La actividad se inicia con Gincana realizada por los profesores de deporte de la institución “Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas”.
2. Posteriormente se procederá a establecer una conversación socializada sobre lo aprendido durante la realización de las diversas actividades realizadas.
3. Se realizaran diversas presentaciones como bailes, dramatizaciones protagonizadas por los niños, niñas y/o adolescentes hacia sus padres, madres y/o representantes.
4. Se realizó compartir de pasa bocas.
5. Se canto la oración de la familia como actividad de despedida.

Aplicación de un Cuestionario.

Con Las actividades recreativas, deportivas y culturales es posible aumentar la creatividad, Siempre y cuando éstas sean elegidas de acuerdo a los intereses y a las capacidades de los participantes.

Este método ayuda a la integración de los individuos, y proporciona oportunidades para el reconocimiento, la respuesta y nuevas experiencias. A su vez, crea una atmósfera agradable, aumenta la participación, facilita la comunicación, fija algunas normas grupales y desarrolla la capacidad de conducción. La gran ventaja de este tipo de actividad es la disminución de tensiones. Se considera como un auxiliar para el proceso de grupos que tienen objetivos definidos y propósitos más serios.

Las actividades recreativas, deportivas y culturales, pueden ser el primer paso para las relaciones intragrupales, y aun en grupos no tan nuevos, esta técnica tiene la capacidad de crear sociabilidad.



## ORACIÓN DE LA FAMILIA:

Que ninguna familia comience en cualquier de repente,  
Que ninguna familia se acabe por falta de amor.  
La pareja sea el uno en el otro de cuerpo y de mente  
y que nada en el mundo separe un hogar soñador.

Que ninguna familia se albergue debajo del puente  
y que nadie interfiera en la vida y en la paz de los dos.  
Y que nadie los haga vivir sin ningún horizonte  
y que puedan vivir sin temer lo que venga después.

La familia comience sabiendo por qué y donde va  
y que el hombre retrate la gracia de ser un papá.  
La mujer sea cielo y ternura y afecto y calor  
y los hijos conozcan la fuerza que tiene el amor.

Benedicid oh Señor las familias, Amén.

Benedicid oh Señor la mía también.

Benedicid oh Señor las familias, Amén.

Benedicid oh Señor la mía también.



Que marido y mujer tengan fuerza de amar sin medida  
y que nadie se vaya a dormir sin buscar el perdón.  
Que en la cuna los niños aprendan el don de la vida,  
la familia celebre el milagro del beso y del pan.  
Que marido y mujer de rodillas contemplen sus hijos,  
que por ellos encuentren la fuerza de continuar.

Y que en su firmamento la estrella que tenga más brillo  
pueda ser la esperanza de paz y certeza de amar.  
La familia comience sabiendo por qué y donde va  
y que el hombre retrate la gracia de ser un papá.  
La mujer sea cielo y ternura y afecto y calor  
y los hijos conozcan la fuerza que tiene el amor.

Benedicid oh Señor las familias, Amén.

Benedicid oh Señor la mía también.

Benedicid oh Señor las familias, Amén.

Benedicid oh Señor la mía también

Benedicid oh Señor la mía también.

*Padre Zezinho*

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA.VV. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006* (Nuevo estudio y actualización del informe 2000). Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid
- Alfonso V. (2011), **La Comunicación Asertiva**, Revista Gerente [Artículo en línea] Disponible: <http://www.google.com>
- Aponte, E. (2007). **Estrategias metodológicas para la enseñanza de la ciencia, dirigido a los docentes que laboran en el preescolar Ciudad Cuatricentenaria, Parroquia Caricua**. Caracas: trabajo de grado no publicado por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Balarezo, I. (2009). Normas y límites. [Artículo en línea], Disponible: <http://www.google.com>
- Bandura, A. (1973). *Agresión: Un análisis del aprendizaje social*. Acantilados de Englewood, N.J.: Prentice-Hall.
- Bandura, A (1986) **Modificación de la Conducta. Traducción**. L.P. Ullan. New York: Prentice Hall.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión. Causas, consecuencias y control*. Bilbao: DDB.
- Bisguerra, (1998). **Modelos de orientación e intervención psicopedagógica**. Barcelona. Praxis.
- Bronfenbrenner, U. (1987). **La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano**. Barcelona: Paidós.
- Camargo, X. (2012). **Programa para la convivencia armoniosa y la disminución de la violencia escolar**. Casos escuelas del Gobierno de Carabobo.

Castillo, Y. (2013). **Orientación Familiar para la Participación de los Padres, Madres, Representantes y Responsables en el Proceso Educativo.** Caso escuela de Tinaquillo. Universidad de Carabobo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Nueva Constitución.** Edición Definida Corregida Según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453 del 24 de Marzo. Caracas.

Cerezo, F. (2006). **La violencia en las aulas. Análisis y propuesta de intervención.** Madrid: Pirámide

Centros Comunitarios de Aprendizaje, (2012). CECODAP. **Red por la Convivencia pacífica en centros Educativos.** [Artículo en línea], Disponible: <http://www.google.com>

D' Angelo, O. (1996). Próvida. Autorrealización de la personalidad. Ed. Academia. La Habana.

Diagnóstico Integral de Salud, (2005). **Observación de conductas agresivas en escolares.** Portuguesa.

Fondo de las naciones unidas para la infancia, (2006). **UNICEF** la multidimensionalidad de la violencia. [Artículo en línea], Disponible: <http://www.google.com>

Flaquer, L. (1998), **El destino de la familia,** Barcelona: Ariel.

Garza, J. y Patiño, S. (2000). Educación en valores. (1ª reimpresión). México: Editorial Trillas, S.A.

Hernández, S. y Otros (2008). Metodología de la Investigación. México: Editorial Ultra.

Hurtado (2000) **La familia venezolana: estructura, relaciones y significados.**  
Artículo en línea. Disponible: <http://www.google.com>

Kazdin, A. (1991) *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas.* Editorial Manual moderno.

Kazdin, A. (2000) **Modificación de la Conducta y sus Aplicaciones Prácticas.**  
México: Manual Moderno S.A.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5929. Extraordinaria. Del 15 de agosto del 2009. Caracas

Ley Orgánica de Educación (1980). Gaceta Oficial de la República de Venezuela 2.635 Extraordinario. 28 de julio de 1980. Caracas

Ley Orgánica de Protección del Niño Niña y Adolescentes (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Diciembre 2007. Caracas

Libro de incidencias diarias. (2012-2013), **conductas agresivas** Registradas en la Escuela Nacional Bolivariana Dr. Melitón Vargas. Guanare – portuguesa.

Marcano, Jiménez y Arguello. (2006). *La Valija Didáctica Para la Formación En Educación Ciudadana Y Rescate De Valores.* Venezuela. Editorial Published Martinic. (1997). *Diseño de Evaluación de Proyectos Sociales.* México. Comexani CEJUV

Marsellach, G. (2001). **La Agresividad Infantil.** El psicólogo en la red. [Revista en línea]. Disponible:<http://www.ciudadfutura.como/psicoarticulo/agresividad.htmn>.

Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional.* Dirección Sectorial del Nivel de Educación Básica. Caracas. Venezuela

Morriil, (1998). Citado por Bisquerra, (1998). *Desarrollo de programas de Intervención psicopedagógica.* Barcelona: Editorial Praxis

Monterroza, C. (2011). Proyecto escuela para padres. Ayapel – Córdoba [Artículo en línea] Disponible: <http://www.google.com>

Muñoz y otros, (2013). Métodos para disminuir los comportamientos inadecuados. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.google.com>

Observatorio Venezolano de Violencia, (2012). **Nivel de violencia en Venezuela. (OVV)**, [Artículo en línea] Disponible: <http://www.google.com>

Palella, S., y Martins, F. (2006) **Metodología De La Investigación**. Venezuela. FEDUPEL.

Perretti, (2000). **Labor de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje**. Portuguesa. Disponible: <http://www.google.com>

Ramos, M (2001) Modelo Instruccional: Estrategias didácticas para la educación en valores. EDEV. En Revista Ciencias de la educación N° 17 (2001). Valencia, Venezuela: UC

Reglamento del ejercicio de la profesión docente. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.496 Extraordinario. Octubre de 2000. Caracas.

Ríos. (1993). La orientación familiar. Niveles, contenidos y técnicas. En J. M. Quintana – Cabanas (coor.): pedagogía familiar, capítulo 12, 151- 157. Madrid: Narcea

Roche R. (2002). Psicología y educación para la personalidad” red federal de formación docente continua para la República Argentina.1997

Ruiz, (1998). Instrumentos de investigación. Procedimiento para su diseño y validación. Ediciones CIDEG, C.A. Venezuela.

Sabino, C. (1992). Citado por Palella, S., y Martins, F. (2006) **El proceso de investigación**. Caracas: Monte Ávila Editores

Satir, V. (1982). **Relaciones Humanas en el núcleo familiar**. Editorial PAX, sexta edición, México.

Satir, Virginia (1988). El nuevo Peoplemaking. Palo Alto, CA: Ciencia y Comportamiento Libros. ISBN 0-8314-0070-6.

Salazar, R. (2004). **Los Valores**. [Ensayo en línea] Disponible: [www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com)  
Todos los derechos reservados.

Saussure, F. (2003). **Propósitos del sistema de convivencia y valores**. Madrid: Pirámide.

Sequera, J. (2000). **Análisis Funcional de la Conducta en el Aula**. Psicología General Aplicada

Sistema Nacional de Orientación, (2011). La orientación en Venezuela. [Artículo en línea] Disponible: [www.google.com](http://www.google.com)

Sulzer, B. Azaroff. Mayer (1983), **Procedimientos de análisis conductual aplicado con niños y jóvenes**. Editorial Trillas México.

Tejada, M. (2012). **Diez Principios para la convivencia bajo el valor de la paz**. Valencia – Venezuela. [Artículo en línea] Disponible: [www.google.com](http://www.google.com)

Verdugo, M.A. y Bermejo, B. (1998). Retraso Mental. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide.

Villavicencio, (2010). **Conductas Agresivas de los Niños y Niñas en el Aula de Clases**. Caso escuela primaria Bolivariana Universidad del Zulia.

Zezinho. (Fecha desconocida), Oración de la familia. [Música en línea] Disponible: [www.obispadogchu.org.ar](http://www.obispadogchu.org.ar)

**ANEXO A**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCION ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**CARTA DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJECUTAR EL  
PROYECTO**

Autora: Oriana Rodriguez

Guanare, 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
 MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



Ciudadana:

Lcda. Francia Faez

Directora de la Escuela Nacional Bolivariana "Dr. Melitón Vargas"

Su despacho.

Yo, Oriana Tanahis Rodriguez Oropeza, C.I. 17880938; estudiante de la universidad de Carabobo en la maestría en educación mención "Orientación y asesoramiento del proceso educativo" me dirijo a usted con el propósito de solicitar su autorización para ejecutar mi proyecto especial de grado en esta casa d estudios que usted dirige muy dignamente y cuyo título es: "Programa de Orientación para Padres y Representantes a fin de Minimizar las Conductas Agresivas en los Escolares. Con el cual se pretende brindar estrategias a los padres y representantes para minimizar las conductas agresivas en los escolares.

Confiado en su buena voluntad y esperando su pronta y satisfactoria respuesta.

Atentamente

Licda. Oriana T. Rodriguez O.

Participante/ autora del programa



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**CUESTIONARIO PARA PADRES Y REPRESENTANTES DE LA ESCUELA  
NACIONAL BOLIVARIANA "DR. MELITÓN VARGAS".**

Autora: Oriana Rodriguez

Guanare, 2014

ANEXO B



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO  
EXTENSIÓN - GUANARE



**Estimados Padres y Representante.**

El siguiente instrumento tiene como propósito conocer la importancia de la orientación de los padres y representantes a fin de minimizar las conductas agresivas en escolares de la Escuela Nacional Bolivariana “Dr. Melitón Vargas”. Dicho instrumento pretende recopilar información acerca de este elemento, con el fin de contribuir a minimizar las conductas agresivas en los escolares.

A continuación se presentan las siguientes instrucciones:

- Antes de responder, lee detenidamente cada enunciado de las preguntas formuladas, esto te permitirá tener una idea exacta de su contenido.
- Para el cumplimiento del propósito de la investigación, se te agradece que respondas el cuestionario con absoluta sinceridad y darle respuesta en su totalidad a las preguntas planteadas.
- Si tienes alguna duda consulta con el encuestador.
- Marque con una equis (x) en el espacio la opción que tú consideres.

Para ello se señalan dos opciones o categorías: S= (Siempre), C/S= (Casi siempre), A/V= (Algunas Veces), N= (Nunca)

Atentamente,  
Oriana Rodríguez

### CUESTIONARIO

Ítems	Enunciado	S	C/S	A/V	N
1.	¿Genera conductas o actitudes hacia el respeto por sus semejantes que pudieran ser modelados por sus hijos?				
2	¿Genera conductas o actitudes de respeto hacia su entorno ambiental (ecológico) que puedan ser ejemplo a seguir por sus hijos?				
3	¿Genera conductas o actitudes tolerantes ante la diversidad de opinión social, cultural, étnica o religiosa?				
4	¿Considera que tiene la capacidad para escuchar y aceptar a las demás personas?				
5	¿Considera que la convivencia en su grupo familiar es armónica?				
6	¿Considera que la comunicación en su grupo familiar está influenciada por la agresividad?				
7	¿Ante una situación de conflicto en su grupo familiar: acostumbra a insultar para hacer respetar su posición?				
8	¿Ante una situación de conflicto en su grupo familiar lo maneja de forma clara manteniendo el respeto por el grupo?				
9	¿Generalmente expresa sus opiniones en forma clara para hacer respetar sus derechos?				
10	¿Manifiesta conductas o actitudes agresivas en la relación con sus hijos?				

Ítems	Enunciado	S	C/S	A/V	N
11.	¿Ayuda a sus hijos a controlar su agresividad natural?				
12	¿Cede pasivamente ante los puntos de vista de sus hijos, para evitar los conflictos?				
13	¿Muestra su enojo o enfado delante de sus hijos (as)?				
14	¿Se relaciona con sus hijos asertivamente y sin conflicto?				
15	¿Negocia con sus hijos para resolver problemas en un clima de respeto mutuo?				
16	¿El ambiente o entorno en el que se desenvuelve influye en el comportamiento de sus hijos?				
17	¿Considera que sus antecedentes familiares en general influyen positivamente en el comportamiento de sus hijos?				
18	¿Considera que sus antecedentes familiares en general influyen negativamente en el comportamiento de sus hijos?				
19	¿Considera que Ud. y su grupo familiar son aceptados socialmente en el entorno o ambiente en el que se desenvuelven?				
20	¿Estaría dispuesto a participar en actividades de Orientación familiar con la finalidad de minimizar la conducta agresiva en sus hijos, hijas o representados?				

¡Gracias por su colaboración!

**ANEXO C**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



**VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL CUESTIONARIO APLICADO A  
LOS PADRES Y REPRESENTANTES DE LA ESCUELA NACIONAL  
BOLIVARIANA “DR. MELITÓN VARGAS”, MUNICIPIO GUANARA,  
ESTADO PORTUGUESA.**

Autora: Oriana Rodriguez

Guanare, 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



Guanare, 14 de Noviembre de 2011

Ciudadano

Presente

Muy respetuosamente me dirijo a usted, como cursante de la Maestría en Educación Mención: Orientación y asesoramiento, con el objeto de presentar el instrumento que sirve para efectuar la investigación que tiene como título **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA PADRES Y REPRESENTANTES DE LA ESCUELA NACIONAL BOLIVARIANA “Dr. MELITÓN VARGAS”, MUNICIPIO GUANARA, ESTADO PORTUGUESA.**

Usted fue seleccionado para formar parte del grupo de expertos que evaluarán el instrumento de investigación para confirmar su validez, la misma debe realizarse de acuerdo a los siguientes parámetros.

**-Coherencia:** Si los ítems tienen relación con lo que se desea medir.

**Pertinencia:** Señalar si considera que los ítems están relacionados con los objetivos de la investigación.

**Claridad de redacción:** Evaluar la redacción del instrumento

**Ubicación:** Si la posición en que encuentra ubicada la pregunta corresponde a la lógica del instrumento.

La evaluación de las preguntas debe realizarla considerando los siguientes términos:

**Adecuado:** Si el ítem se ajusta a lo que se desea medir.

**Regular:** Cuando hay que realizar alguna modificación.

**Inadecuado:** Cuando el ítem no cuenta con suficiente capacidad.

Al final de la evaluación podrá realizar cualquier observación que considere necesario en relación a las modificaciones de los ítems o dimensiones tratados. Contando con su valiosa colaboración, le agradezco la ayuda que me ofrece para validar el instrumento.

Atentamente,  
Oriana Rodríguez  
Maestrante Investigadora

**CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN  
INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES**

Nombre del Especialista

---

C.I. \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Marque con la letra que corresponda a las características que cumpla cada ítem

	<b>Adecuado: A</b>	<b>Regular: R</b>	<b>Inadecuado: I</b>	
<b>Ítems</b>	<b>Coherencia</b>	<b>Pertinencia</b>	<b>Claridad de Redacción</b>	<b>Ubicación</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

---



---

Firma del Especialista

C.I

**CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN  
INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES**

Nombre del Especialista

Msc. Misael J. Márquez BC.I. 12099615

Profesión:

Docente Orientador de Conducta

Fecha:

14-11-2011

Marque con la letra que corresponda a las características que cumpla cada ítem

Ítem	Adecuado: A		Regular: R	Inadecuado: I
	Coherencia	Pertinencia	Claridad de Redacción	Ubicación
1	A	A	A	A
2	A	A	A	A
3	A	A	A	A
4	A	A	A	A
5	A	A	A	A
6	A	A	A	A
7	A	A	A	A
8	A	A	A	A
9	A	A	A	A
10	A	A	A	A
11	A	A	A	A
12	A	A	A	A
13	A	X	A	A
14	A	A	A	A
15	A	A	A	A
16	A	A	A	A
17	A	A	A	A
18	A	A	A	A
19	A	A	A	A
20	A	A	A	A

Observaciones:

El instrumento cumple con los requerimientos  
y por tanto, puede ser aplicado

Firma del Especialista

C.I.

12099615

**CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN  
INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES**

Nombre del Especialista Tibor Sa y Apócar

C.I. 5.549.057 Profesión: Msc Metodología de la Investigación

Fecha: 14-11-11

Marque con la letra que corresponda a las características que cumpla cada ítem

**Adecuado: A**

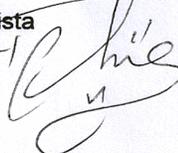
**Regular: R**

**Inadecuado: I**

Ítemes	Coherencia	Pertinencia	Claridad de Redacción	Ubicación
1	A	A	A	A
2	A	A	A	A
3	A	A	A	A
4	A	A	A	A
5	A	A	A	A
6	A	A	A	A
7	A	A	A	A
8	A	A	A	A
9	A	A	A	A
10	A	A	A	A
11	A	A	A	A
12	A	A	A	A
13	A	A	A	A
14	A	A	A	A
15	A	A	A	A
16	A	A	A	A
17	A	A	A	A
18	A	A	A	A
19	A	A	A	A
20	A	A	A	A

Observaciones: El instrumento reúne los requisitos exigidos metodológicamente

Firma del Especialista

C.I. 5.549.057 

**CRITERIOS PARA LA VALIDACIÓN  
INSTRUMENTO APLICADO A LOS PADRES Y REPRESENTANTES**

Nombre del Especialista

Angelina del C. Omaria R.

C.I. 12.238.431 Profesión: Orientación de la Conducta

Fecha: \_\_\_\_\_

Marque con la letra que corresponda a las características que cumpla cada ítem

**Adecuado: A**

**Regular: R**

**Inadecuado: I**

Ítems	Coherencia	Pertinencia	Claridad de Redacción	Ubicación
1	A	A	A	A
2	A	A	A	A
3	A	A	A	A
4	A	A	A	A
5	A	A	A	A
6	A	A	A	A
7	A	A	A	A
8	A	A	A	A
9	A	A	A	A
10	A	A	A	A
11	A	A	A	A
12	A	A	A	A
13	A	A	A	A
14	A	A	A	A
15	A	A	A	A
16	A	A	A	A
17	A	A	A	A
18	A	A	A	A
19	A	A	A	A
20	A	A	A	A

Observaciones:

Angelina  
Firma del Especialista  
C.I. 12.238.431

**ANEXO D**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO



## CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

Autora: Oriana Rodriguez

Guanare, 2014

### CONFIABILIDAD

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T	
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	80
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	74
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	68
4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	65
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61
6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60
7	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	60
T	29	30	29	29	29	30	29	29	29	29	30	30	29	30	30	30	30	29	29	29	29	588
X	3,22	3,33	3,22	3,22	3,22	3,33	3,22	3,22	3,22	3,22	3,33	3,33	3,22	3,33	3,33	3,33	3,33	3,33	3,22	3,22	3,22	65,3
On <sup>1</sup>	0,44	0,5	0,44	0,44	0,44	0,5	0,44	0,44	0,44	0,44	0,5	0,5	0,44	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,44	0,44	0,44	7,33
O <sup>2</sup>	0,19	0,25	0,19	0,19	0,19	0,25	0,19	0,19	0,19	0,19	0,25	0,25	0,19	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,19	0,19	0,19	53,75

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left( 1 - \frac{\sum Sp^2}{\sum St^2} \right)$$

$$\alpha = \frac{20}{20-1} \left( 1 - \frac{4,28}{53,75} \right) = \frac{20}{19} \left( 1 - 0,079 \right)$$

$$\alpha = 1,05 \cdot 0,92$$

$$\alpha = 0,97$$

**ANEXO E**  
**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Valores familiares:**

Para Flaquer, (1998). Las actitudes y creencias, los valores y antivalores están en la base de aquello que el niño piensa y hace. Y los valores y antivalores del niño conectan directamente con el medio socio-familiar. “ (de la familia) depende la fijación de las aspiraciones, valores y motivaciones de los individuos y en que, por otra parte, resulta responsable en gran medida de su estabilidad emocional, tanto en la infancia como en la vida adulta” (p. 36).

La familia como célula primaria de la sociedad, donde se aprende antes que en los libros. Siendo esta fuente de amor, de valores éticos, morales y sociales de igual manera es el lugar donde se acepta a la persona

Tal cual es. Allí se crece en conocimientos y en virtudes humanas como: la alegría, la generosidad, la constancia, la responsabilidad, la lealtad, la convivencia, el amor, la paz entre otros.

Es importante resaltar, que la familia ha sido afectada en los últimos tiempos; cada vez hay más desunión, mayor índice de madres solteras, problemas económicos, de alcoholismo, drogadicción entre otros. Causado por el deterioro de los valores familiares básicos, por el mal uso de la tecnología (televisor y video juegos), la poca práctica de la Fe, por la ausencia de una comunicación asertiva entre padres e hijos basada en el buen trato y no en el maltrato.

**Modelaje familiar:**

Bandura, (1980). Considera que, “La imitación juega un papel importante en la adquisición de la conducta desviada y de la adaptada. Al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas, el observador puede aprender respuestas nuevas o variar las características de las jerarquías de respuestas previas, sin ejecutar por sí mismo ninguna respuesta manifiesta ni recibir ningún refuerzo directo. En algunos casos, el observador puede aprender, de hecho, tanto como el ejecutante” (p. 57).

**Familias nutridoras:**

Según Satir, V. (1982), la familia nutridora es aquella cuyos miembros consideran satisfactoria, divertida, estimulante su vida familiar; que viven entre amigos y personas que quieren.

## (p. 5) Características de la familia

Según Satir, V:

Familia nutridora	Familia conflictiva
<ul style="list-style-type: none"> <li>+ Sus integrantes se demuestran su afecto intelectualidad y respeto.</li> <li>+ Hay una calma pacífica.</li> <li>+ Existe fluidez y armonía en las relaciones interpersonales.</li> <li>+ los integrantes se sienten a gusto con el contacto físico.</li> <li>+ los miembros de la familia tienen la libertad de comunicar lo que sienten.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>+ El clima en este hogar es frío.</li> <li>+ El ambiente es tenso.</li> <li>+ los cuerpos y rostros de la gente.</li> <li>+ manifiestan su sufrimiento.</li> <li>+ No hay muestras amistosas.</li> <li>+ sus integrantes parecen permanecer juntos por obligación.</li> </ul>

**Menú para una Familia Feliz...**

Toma:

- 2 dedos de paciencia,
- 1 taza de bondad,
- 4 cucharadas de buenas voluntades,
- 1 pizca de esperanza,
- 1 dosis de fe.

Añade:

- 2 puñados de tolerancia,
- 1 cucharadita de simpatía,
- 1 cuchara de esa planta rara, que se llama humildad, y mucho buen humor.

Condimenta todo:

- Con mucho amor,
- Deja cocer a fuego lento y tendrás una...

**Familia Feliz..!**



Universidad de Carabobo  
Dirección de postgrado  
Facultad de ciencias de la educación  
Maestría en educación  
Mención orientación y asesoramiento

## Valores Familiares



Facilitadora: Oriana Rodriguez

Guanare, Junio 2014



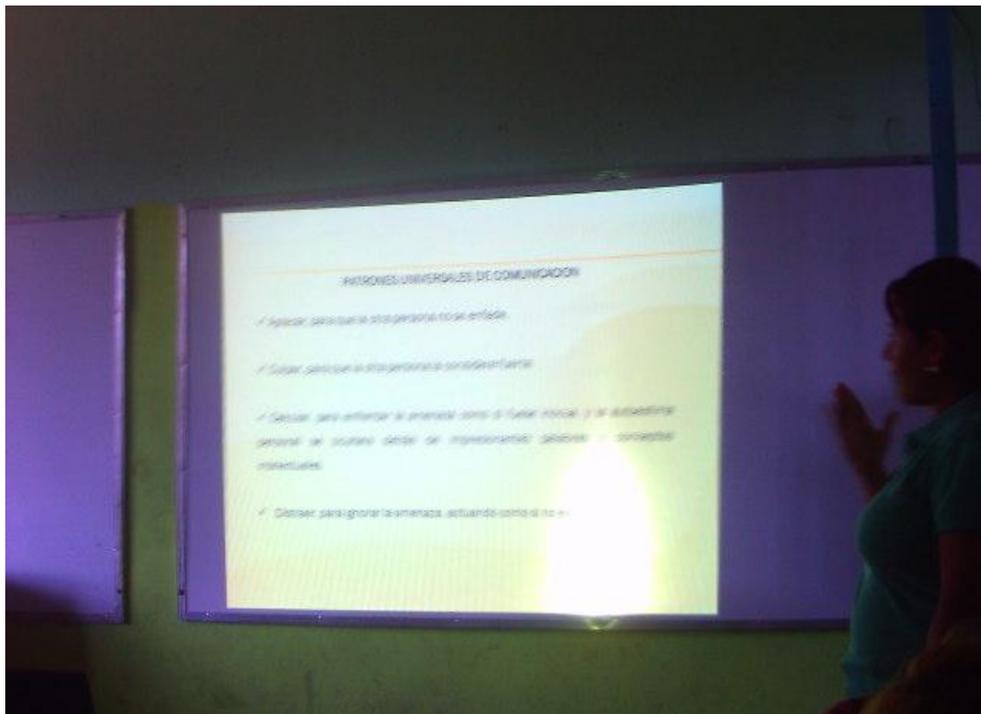
**CONVERSATORIO: “FAMILIA Y FORMACIÓN DE VALORES”.**





**CINE FORO: “DISCIPLINA CON AMOR”**



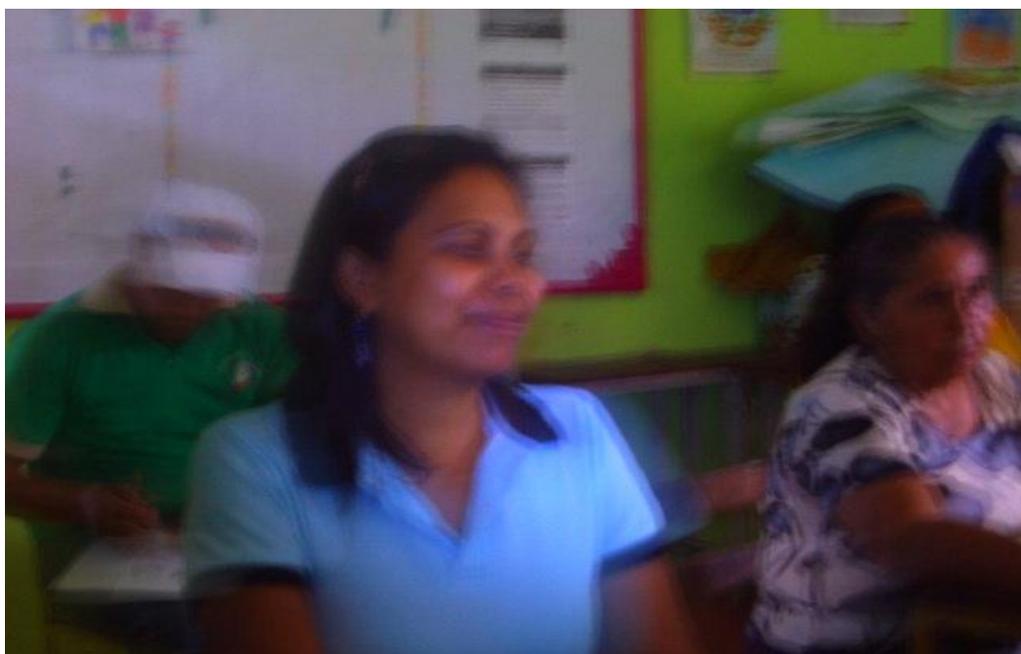


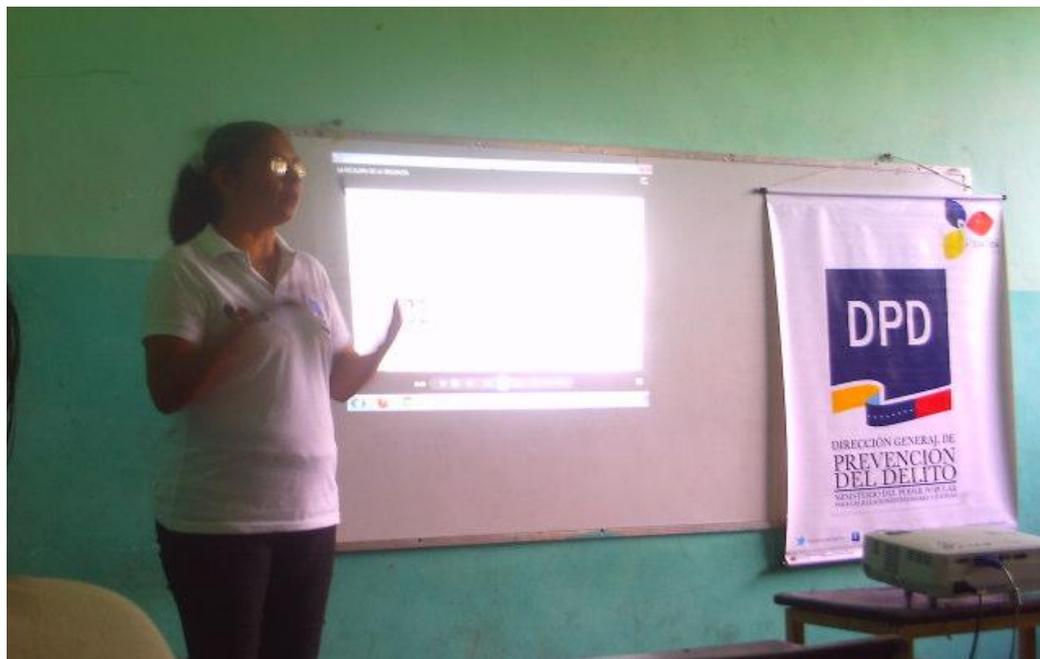
### **TALLER: “RELACIONES FAMILIARES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA”**





**CONVERSATORIO: NORMAS Y LÍMITES PARA LA CONVIVENCIA  
ARMONIOSA.**





**TALLER: “CULTURA DE PAZ”**





**TALLER: “CULTURA DE PAZ”**





**CONVIVENCIA: “FAMILIA Y ESCUELA UNIDA”**

